

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Eña, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Raimos del Manzanao, 42.—Teléfono 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquilas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIBZ CENTIMOS

UNA ENCUESTA

Necesidad de atraer el turismo a Salamanca.

A propósito de la encuesta que hoy iniciamos en estas columnas, acerca de la imperiosa necesidad de fomentar la atracción de turistas a nuestra capital, tenemos indudablemente que recordar las manifestaciones que recogimos del gobernador civil de esta provincia, don Enrique López Sanz, el mismo día que se posesionó del Gobierno civil para ejercer el mandato que le había conferido el Poder central.

Nuestra primera autoridad civil, al interrogarle sobre los proyectos o programas que habría estudiado para desarrollar durante su actuación, nos manifestó que el más primordial afectaba a procurar, por todos los medios, que las corrientes turísticas, que inundan España con motivo de las dos Exposiciones de Sevilla y Barcelona, que, indudablemente, atraerían no sólo a los poderosos financieros mercantiles e industriales y hombres de ciencia del continente americano, también vendrían a visitar estas exposiciones una gran masa de europeos, por no decir de todos los continentes, y las cuales era forzoso aproximarlas a Salamanca, para que conocieran sus bellezas monumentales y artísticas.

Añadió el gobernador civil que el prestigio de Salamanca, como cohorte del saber en la tradición histórica, era mundialmente reconocido, pero en el orden artístico y monumental, nuestra ciudad era muy poco conocida. Y para que el acontecimiento de las exposiciones pudiera servir de medio encaminado al reconocimiento de la histórica ciudad en el Universo, como relicario de bellezas inapreciables, forzosamente esas corrientes debían pasar por esta histórica y gloriosa ciudad, a fin de que su nombre se consolidase en ese sector de la vida, de manera perenne en todos los pueblos, lográndose con esto que el turismo, sin necesidad de nuevos reclamos, pues serían bastantes las impresiones que llevasen a sus respectivas naciones los que ahora la visitasen, constantemente, al pasar por España, se detuvieran en Salamanca.

Desde el primer momento, acogimos con entusiasmo esta iniciativa del señor López Sanz. Pero como va pasando tiempo y la inauguración de las exposiciones se aproxima, creemos conveniente que es llegado el momento de que los salmantinos se preocupen en llevar a la ejecución esos anhelos de nuestra primera autoridad civil.

Salamanca no puede permanecer desconocida ante el mundo, por su grandiosidad artística. Posiblemente es la capital de España que atesora en su recinto mayores y múltiples manifestaciones de riqueza monumental. Y por ello, ahora, y atendiendo siempre a la norma que en estas columnas se han seguido para fomentar y desarrollar los intereses provinciales, EL ADELANTO, como órgano de opinión, ha creído que el instante actual es el más propicio para dar comienzo a una campaña en favor de la atracción turística a su recinto.

El medio más adecuado para realizar esta campaña, hemos considerado que era el de iniciar una encuesta, recabando las opiniones de las personas representativas de los núcleos sociales salmantinos, con objeto de requerir sus opiniones acerca de lo que debe hacerse en Salamanca para aprovechar esa corriente importantísima y única que habrá de venir a España dentro de algunos meses, y la cual reconstruirá las más prestigiosas poblaciones españolas. Y como nosotros consideramos que cuanto se haga en ese sentido es laborar en favor de Salamanca, digna por tantos títulos de la admiración de propios y extraños, a esas personalidades representativas hemos pedido la colaboración, formulándoles las siguientes preguntas:

“¿Creen que la ocasión más oportuna para esto es la feria de Septiembre próxima, contando con la empresa taurina de Unión Popular, mediante la organización de grandes corridas de toros, que es un espectáculo insustituible en las ferias?”

“¿Debe el Ayuntamiento, por sí, o de acuerdo con el comercio e industria, organizar grandes festejos, que no sean los consabidos, y uno de los cuales, de acuerdo también con la Universidad, la reproducción de un grado de doctor en la misma en el siglo XVII?”

“¿Cómo debe hacerse la campaña de propaganda de dichos festejos?”

“¿Creen que la ocasión más oportuna para esto es la feria de Septiembre próxima, contando con la empresa taurina de Unión Popular, mediante la organización de grandes corridas de toros, que es un espectáculo insustituible en las ferias?”

Ayer recabamos la contestación a este interrogatorio del señor don José María Viñuela, presidente de la Asociación de Comerciantes.

Con una exquisita amabilidad respondió al interrogatorio en la forma en que sigue:

Considero que la ocasión más oportuna, indudablemente, es nuestra próxima feria de Septiembre, puesto que acuden a la ciudad millares de forasteros en los días de las corridas de toros, y se hace preciso no sólo retenerlos más tiempo, sino procurar, por todos los medios, el que, atraídos por las bellezas que Salamanca encierra, con un bien estudiado programa de festejos, vengan millares de personas de todas las partes, a fin de que puedan permanecer en nuestra ciudad una semana, que podía llamarse “La semana grande”.

El Ayuntamiento, la Universidad, la Unión Popular, y todas las enti-

dades patronales, sin distinción, y de común acuerdo, deben preocuparse de esta cuestión tan interesante.

La Universidad, organizando la reproducción de un grado de doctor del siglo XVII. La Unión Popular, organizando grandes corridas de toros, que constituyen en esos días el incentivo principal para atraer a los forasteros. El Ayuntamiento, con el comercio y la industria, confeccionando un verdadero programa de festejos. Y ahora, con doble motivo, puesto que el floreciente estado de la Hacienda municipal lo permite.

La Asociación Patronal de Comerciantes se halla dispuesta, en todo momento, a colaborar y a contribuir, en la medida de sus fuerzas, al mayor esplendor de nuestras ferias, a fomentar cuanto se relaciona con el Turismo, por entender que, fomentándolo, espera a Salamanca un brillante porvenir.

Una campaña verdad de propaganda, debe y puede hacerse, poniéndose al lado del Patronato Nacional de Turismo, de reciente creación y contribuyendo todos los elementos vitales de la ciudad, con sus esfuerzos e iniciativas a difundir la monumentalidad de Salamanca, que todavía es poco conocida, y que, sin duda alguna, supera a la de todas las ciudades españolas.

Por lo que afecta a la Sociedad que represento, en día próximo propondré el que se empleen en los sobres de toda la correspondencia mercantil unos sellos que digan: “Visita a Salamanca, artística y monumental”.

JOSE MARIA VIÑUELA

Presidente de la Asociación Patronal de Comerciantes.

Las oposiciones al cuerpo de la Beneficencia municipal

Ayer, a la misma hora que el día anterior, se constituyó el tribunal de las oposiciones para proveer tres plazas de médicos supernumerarios del cuerpo de la Beneficencia municipal.

Presidió don Juan Sánchez y Sánchez, asistiendo los vocales, don Emilio Firmat, don Antonio F. Casado, don Pablo Beltrán de Heredia y don Arturo Santos, que actúa de secretario.

El ejercicio práctico, consistente en el estudio de un enfermo y exposición de su historia clínica, lo hizo don Manuel Hernández Martín.

Hoy practicará este ejercicio el señor Hernández Anciones.

FIGURAS DEL RETABLO

El autor demasiado vanidoso

Hay personas que no saben agradecer la suerte, que aunque la fortuna acuda a ellos deseosa de protegerlos bajo su manto, nada consiguen porque ellos mismos la desbaratan, la expulsan de sí. Y luego es el quejarse, el protestar contra todo lo humano y lo divino, el dolerse de su desventura... cuando ellos son el pararrayos que atrae la descarga.

Esté es el caso Jacinto Grau, a quien la suerte se le muestra propicia y no sabe aprovecharla. No puede quejarse, como otros autores, de que sus obras no encuentran empresa que las acoga; cuanto ha escrito lo ha estrenado. Y en torno de él, se ha hecho una atmósfera literaria que otro en su lugar, hubiera sabido aprovechar mejor; pero que Jacinto Grau, en fuerza de hinchar el perro proclamándose a sí mismo genio del teatro y diciendo que solamente D'Annunzio y él son capaces en esta época de escribir tragedias, ha estropeado y convertido en lanzas lo que debía ser cañas.

Nos sugiere este comentario el afecto literario y la estimación personal que nos merece el autor de “El Conde Alarcos”. Recientemente Irene López Heredia dió a conocer en Madrid la comedia de Jacinto Grau “El caballero Varona”, representada con aplauso en algunas capitales de provincia por la misma compañía. Pues bien, en la noche del estreno el autor se molestó con la actriz, se caló el sombrero y se ausentó del teatro. ¿Por qué esta manera de ser? Los que así le aconsejan, no le quieren bien. Que por lo que sea tenga una discusión con la actriz, no debe ser motivo para que desaire al público no presentándose en escena al ser requerido por los aplausos. Jacinto Grau no es hombre que sepa administrarse. Debía tener un secretario, un amigo leal que le representara, para que él no tuviera que alternar con la gente, en cuyo formulario social está tan poco versado.

Es lástima, que un autor de talento—cultura literaria más que talento—y buenas disposiciones de autor, encauzadas siempre hacia noble afán de arte, se pierda por su falta de tacto social, por su carencia absoluta de don de gentes. Su egolatría le ha hecho romper con toda modestia. Oyéndole hablar de su labor se diría que está hablando de Shakespeare. Ante él, según él, todo empalidece. Está sobre todos. Este orgullo es inconvenientísimo para su vida. Bien está el orgullo en el artista; pero siempre que no dañe a los demás; que sea orgullo de superarse, noble deseo de trabajar; pero no despectiva ac-

titud. El caso Grau debe servir de ejemplo para los autores.

Este carácter le ha proporcionado muchos disgustos y le llevará al fracaso definitivo si no recapacita y cambia de procedimiento. Por lo pronto su nombre produce entre los actores general explosión de desafecto. No le quieren. Y hasta le han colgado el sambenito de “ejetadore”, de hombre que lleva el maleficio, que dá mala sombra. Allí donde él entra, tiene que ocurrir algo desagradable.

Hace poco, con motivo de la estancia de Lenormand en Madrid, cuando Margarita Xirgu puso en escena “Los fracasados”, del autor vanguardista francés, Jacinto Grau fué al salón del teatro Fontalba para saludar al dramaturgo extranjero. En cuanto apareció Grau en el salón, se hizo un penoso silencio, y faltos de espontaneidad, la conversación adquirió el tono artificioso de lo forzado. Al marcharse Grau, la actriz explicó al autor francés: “Sabe usted... Es que Grau es como los moscos, trae mala sombra en donde entra zumbando... Por eso habrá usted notado que se ha hecho un cambio en la conversación, algo de disgusto flota en el ambiente...”

Pocos días después, al realizar una excursión hacia Toledo, Lenormand iba silencioso en el auto. Margarita Xirgu le preguntó:

—¿Qué le ocurre, Mr. Lenormand?

—Pienso en aquel autor que ustedes me presentaron... Porque yo... tengo igual fama entre los actores de Francia.

Amarga condición ésta de que se crean a uno los demás pájaro de mal agüero. Lo más leve se hace difícil de vencer, casi imposible la lucha. Pero cuando es no sabemos por qué, como en Lenormand, bueno va. ¿Qué se va a hacer! Pero cuando es producto del carácter, como en Grau, resulta más imposible, sensible.

Estimamos al autor de “El hijo prodigo” y quisiéramos verle con otra llaneza, con otra cordialidad, sencillo y modesto, dentro de su orgullo de artista. Y eso es lo que necesita para abrirse camino, para que sus obras alcancen el premio que merecen, que ocupen el puesto que por derecho de su arte le corresponde... y que, desde luego, no está a nivel de Shakespeare.

JOSE LUIS SALAZAR

(Prohibida la reproducción).

EL GOBERNADOR CIVIL A MADRID

Ayer se trasladó a la Corte el gobernador civil de esta provincia, don Enrique López Sanz.

—Durante su ausencia, ha quedado encargado del mando de la provincia, nuestro querido amigo, don Fernando Martínez Carrillo, secretario del Gobierno civil.

Importante sesión de la Cooperativa de Funcionarios

A las cinco y media de la tarde celebró sesión la Junta de Gobierno de esta entidad, presidida por el señor Corbo, y con asistencia de la mayoría de los vocales.

Se aprobó el acta de la anterior y se adoptaron los acuerdos siguientes:

El beneficio obtenido en el ejercicio de 1926, invertirlo para amortizar los quebrantos habidos en otros ejercicios.

Establecer para los socios cooperadores una cartilla, a fin de distribuir, por el consumo que hagan durante el ejercicio de 1929, la parte alícuota que le corresponda en los beneficios.

Aumentar el sueldo de los empleados de la Cooperativa.

Reorganizar el régimen de la pasaduría.

Nombrar al secretario de la Junta de Gobierno, culto y competentísimo profesor de Instrucción Primaria, don Rogelio Bernal, contador de la Cooperativa, con carácter interino.

Aceptar la dimisión que dicho señor presentó del cargo de secretario y convocar antes de finalizar el mes actual a la junta general de cooperadores, para darles cuenta del balance, y al efecto de proceder a la renovación de la junta, de la que corresponde salir al presidente y vicepresidente a los vocales.



EL NIÑO

Eugenio Sánchez Gómez

subió al cielo el día 9 de Enero de 1929

A LOS SIETE AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres, don Adrián Sánchez González (Industrial de esta Plaza) y doña Teresa Gómez Santos; hermanas: Pilar, Teresa y Antonia; abuelos, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la Misa de Angel y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Misa de Angel: Hoy, jueves, a las diez y media.

Iglesia parroquial: San Sebastián.

Conducción del cadáver: A las doce del mismo día.

Casa mortuoria: Plaza de la Merced, A. S.

El acompañamiento se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN TARJETONES



EL SEÑOR

D. VALERIANO MATEOS Y MATEOS

Registrador de la Propiedad

falleció en Salamanca, el día 9 de Enero de 1929

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

Sus desconsolados sobrinos: don Juan Antonio, doña Bibiana, don Luis, don Emilio y doña Pilar Santurino Mateos, don Zacarías, don Florencio y don Felipe Barbero Mateos, doña María Teresa Mateos y Mateos y don Gonzalo, don José y don Miguel Mateos Rodrigo; sobrinos políticos, demás parientes y amigos,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción de cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde.

Funeral: Mañana, viernes, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Purísima Concepción.

Casa mortuoria: Ramón y Cajal, 1 (Registro de la Propiedad).

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

VIDA GREMIAL

ACUERDOS DE LA DIRECTIVA FEDERATIVA

Entre los importantes acuerdos de la Junta directiva de la Federación Gremial, figuran los siguientes:

Respecto a los Comités paritarios, hacer que los vocales patronos de los mismos, constituidos en la actualidad en Salamanca, soliciten la fusión administrativa de todos los existentes en la provincia, a fin de que, con arreglo a la circular número 1 de la Dirección general del Trabajo, inserta en el último número de la revista "La Unión Comercial", se consiga que su funcionamiento sea lo menos oneroso posible para las clases patronales.

También se acordó contestar a la Patronal general, sobre las conclusiones por ellas presentadas a estudio de la Federación.

HOMENAJE AL SEÑOR TAVERA

Por unanimidad, se aprobó la moción presentada, para rendir un cariñoso homenaje de simpatía y adhesión al presidente de la Federación y concejal, don Alejandro Tavera, por su labor incesante y de muchos años en favor de las clases mercantiles.

Este homenaje consistirá en la celebración de un banquete monstro, al que concurrirán todos los federados de Salamanca, más los amigos del señor Tavera, que deseen sumarse al acto y en la entrega de una placa de plata, en la que se consigne la gratitud de la Federación a uno de sus hombres más destacados.

Al acto asistirán representaciones de la Confederación Gremial Española. Para organizar el banquete, se designó a los señores don Manuel Santos, don Antonio Carbajosa, don José Cenizo y don Cristóbal Puche, además del secretario general.

VISITA AL SEÑOR GOBERNADOR

Entre otros interesantes acuerdos, se acordó visitar al señor gobernador civil, don Enrique López Sáez, para presentarle los respetos de la Federación y hacerle entrega de unas conclusiones.

REPARTO GRATUITO DE HOJAS DECLARATORIAS

La Federación Gremial hace saber a todos sus federados obligados a presentar en Hacienda, durante este mes de Enero, la declaración del volumen de ventas y operaciones, que ya se han recibido los impresos oportunos.

Al objeto de facilitar el trabajo del personal de la Federación, en la actualidad empleado en importantes asuntos, se ruega a todos los compañeros federados, sea cualquiera la sección a que pertenezcan, y que estén obligados a presentar dichas hojas, como se hizo el año pasado, que pasen a recogerlas en la secretaría de la Federación, de cinco a siete de la tarde, lo antes posible.

Conviene que ningún federado ol-

vide esta obligación y que mande a buscar las hojas en las horas citadas, teniendo en cuenta que así se ahorrará trabajo y dinero, y presentará en Hacienda el modelo aprobado por las disposiciones oficiales.

"LA ALIANZA"

Esta tarde, a las cuatro, celebrará junta general la sociedad "La Alianza", que preside don Juan Antonio Delgado.

En la reunión se tratarán de importantes cuestiones, entre ellas, una importante, relacionada con el arbitrio de vigilancia especial.

Se ruega a todos los compañeros que asistan a la reunión.

LOS CARNICEROS

El día 14, a las cuatro y media, celebrarán junta general los afiliados a la sociedad de Carniceros, que preside don José Alonso, tratándose en la reunión de importantes problemas.

"EL VOLANTE"

En breve celebrará junta general la sociedad "El Volante", para tratar de las nuevas tarifas de los autos de servicio público.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte:

2 de Enero, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

23 de Enero, SIERRA MORENA Pesetas 636,70

31 de Enero, MADRID Pesetas 563,70

15 de Febrero, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70

21 de Febrero, WERRA Pesetas 563,70

5 de Marzo, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

18 de Marzo, WESER Pesetas 503,70

27 de Marzo, SIERRA MORENA Pesetas 638,70

Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente.

El MADRID, WERRA y WESER, zancalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Río Grande del Sur, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía.

Luis García-Reboredo Isla

Vigo.—García Olloqui, 2.

Vilagarcía. Marina, 14.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Combinación de toros y toreros para las corridas de Sevilla.

Ha quedado ultimada la combinación de toros y toreros para la temporada de primavera.

La primera corrida se celebrará el 17 de Marzo, por motivo de la inauguración de la Exposición Iberoamericana, lidiando seis toros, del marqués de Villamarta, Chicuelo y Gitanillo de Triana.

El domingo de Resurrección, Niño de la Palma, Enrique Torres y Mariano Rodríguez, despacharán toros de don Francisco Molina.

En la feria de Abril se celebrarán seis corridas, por el orden siguiente: Primer día (18 de Abril), toros de doña Camen de Federico, para Niño de la Palma, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana. Segundo día, ganado del marqués de Villamarta, para Chicuelo, Gitanillo de Triana y Enrique Torres. Tercer día, toros de Santa Coloma, para Algabeño, Félix Rodríguez y Mariano Rodríguez. Cuarto día, ganado de don Antonio Peñalver, para Chicuelo, Niño de la Palma y Gitanillo de Triana. Quinto día, toros de don Graciliano Pérez Taberner, para Chicuelo, Félix Rodríguez y Mariano Rodríguez. Sexto día, reses de Miura, para Algabeño, Niño de la Palma y Enrique Torres.

Además, en los días 19 de Marzo y 7, 14 y 28 de Abril, se celebrarán novilladas, con ganado de Santa Coloma, don Antonio Flores, don Francisco Molina y marqués de Villamarta.

Gaona vuelve al toro.

Dice "Alegrias", en "El Noticiero Bilbaíno".

"Aunque no podamos aportar testimonio alguno que avale esta afirmación, por informes que tenemos, y que para nosotros son de toda garantía, hemos de poner en conocimiento de la afición que el famoso torero mejicano está decidido a vestir el traje de luces."

Según parece, Pagés, el más hábil de los empresarios, ha organizado una campaña en Méjico a base de la despedida de Juan Belmonte de aquellos públicos, y, claro está, que siendo aún Rodolfo el idolo de los taurinos mejicanos, el catalán se ha puesto de acuerdo con el artista de León para llevar a cabo el negocio que, fuera de toda duda está, ha de ser de lo más saneado.

A don Rodolfo le ha parecido de perlas esta aproximación hispanoamericana y quiere ir a la parte con los iniciadores, tomando parte como actor de la farsa, ya que así, amén de sus ingresos como empresario y mediador, se llevaría otros no inferiores a los de Juan, como intérprete de aquella.

¿Y por qué no? Allí tanto monta Juan como Rodolfo. Más, si éste ha de ser el alma de la organización.

Y aún añaden algunos—aunque ello nos parezca que cae dentro del terreno de la fantasía—que en España dejarán sentirse los efectos de esta unión en media docena de plazas importantes, donde nuevamente sería expuesto el arte de los colosos. Desde luego, a precios de "ocasión", pensamos "acá".

El almanaque de "El Clarín".

El simpático semanario valenciano "El Clarín" ha publicado su acostumbrado y famoso número almanaque.

Consta de numerosas páginas, grabados en profusión, texto ameno y variado, desfile de casi todos los matadores de toros y novilleros; todo bajo una cubierta en color, dedicada a Vicente Barrera.

"El Clarín" se venderá mucho y bien. Y lo tienen merecido los queridos compañeros que lo hacen a quienes felicitamos cordialmente.

"El caudal de los hijos"... de Bienvenida.

Dice un compañero forastero: "Manuel Mejías "Bienvenida", que se ha empeñado en hacer ricos a sus hijos, y lo va a conseguir, se halla actualmente en Méjico. De Méjico pasará a Lima, y si le queda tiempo, irá después con sus "nenes" a Colombia.

En todas las plazas en que actúa, él y sólo él es el empresario, pagando un tanto a quien le cede la Plaza, un tanto que, creemos asciende a seis mil pesos.

Los Bienvenidas regresarán a España para fines de Junio, y entonces matarán novilladas con caballos. Y si las cosas le ruedan

bien, el mayor, Manolo Mejías, tomará la alternativa de matador de toros en Zaragoza.

¡Veremos qué pasa entonces! ¿Pues qué va a pasar? Nada, hombre, nada.

¿Se retira Torquito?

El propio "Don Ventura" recoge el rumor de que el matador de toros bilbaíno Serafín Vigüela "Torquito I", deja la profesión para dedicarse, abiertamente, a empresa, cuyo negocio viene practicando, cuando puede, desde hace algunas temporadas.

La corrida final ocurrirá en Bilbao en la presente temporada.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Señor alcalde: Varios vecinos de la Plazuela de San Justo, le agradecerían diera órdenes para evitar que algunos desaprensivos de dicha Plazuela, depositen en la parte Este de la misma, basuras y demás cosas malolientes. Esto, unido con lo que depositan las caballerías que conducen la leche, puesta a la venta, por la mañana, convierten tan importante vía pública en un rincón del establo de una dehesa.

¿Será, por esto, el mal gesto y fruición ceño que se observa en el busto del eminente maestro Bretón?

VARIOS VECINOS

ASOCIACIÓN E LA PRENSA

Se cita a todos los periodistas para que concurran a la Junta general que se celebrará en San Eloy, el viernes, 11, a las cinco en punto de la tarde.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los compañeros que asistan a la reunión.

GESTOS DEL DIA

LOS MUCHOS HIJOS...

No han sido pocas las personas que han combatido desde su publicación, el decreto del Gobierno español de fecha 21 de Junio de 1926, por el que concede subsidios metálicos a obreros y padres de familias numerosas. Y los que así piensan, aprovechan estos primeros días del año, para tratar de demostrar sus juicios en este aspecto, ya que la "Gaceta de Madrid" no hace más que publicar páginas y páginas repletas de nombres acogidos a dicha disposición.

—¿Ve usted?—nos decía estos días uno de esos furibundos opositoristas, mientras nos mostraba el periódico oficial ¡Treinta y tres páginas llenas de nombres! Y mañana vendrá igual y no hay día que no traiga cincuenta o sesenta... ¡Esto es la ruina! ¿Dónde se va a sacar tanto dinero? Y todo ¿para qué? Para beneficiar a los que tienen muchos hijos... Pues sí en España casi todas las familias son numerosas...

Claro que nosotros no opinamos así. En España, es cierto que hay familias numerosas con seis, ocho y hasta diez hijos; pero eso no quiere decir que sea solamente en España. Los casos de fecundidad se dan en el extranjero, un poco más extraordinarios que aquí. Pero aunque así no fuera, por mucho que importe el subsidio que se reparta, nunca será excesivo. Hay que tener en cuenta, que de los padres que se acogen a dicho decreto, los hay con quince hijos, varios de catorce y trece, bastantes de doce y diez, y numerosos de nueve, ocho y siete. Todo esto es un caudal para un pueblo. Estos padres que se benefician con el decreto aludido, dan un verdadero ejército de hombres a la sociedad, y por tanto, hombres, que de no ser unos vagos o criminales, rendirán con su esfuerzo un producto muchísimo mayor que el que reciben—bien poca cosa, por cierto—del Estado. Materialmente, el Estado no pierde con favorecerlos. Está bien que se muestre espléndido con los ciudadanos, única forma de que luego pueda ser exigente con ellos. Mas hay otro aspecto moral que no debe olvidarse. En un país como el nuestro donde no existe el salario familiar, y donde en todas las industrias y oficios se prefiere gente joven, por aquello de que gana menos y produce más, el padre de familia se ve por regla general postergado en su profesión manual, y a mayores necesidades por el número de hijos, menos facilidades se le dan para su desenvolvimiento. Esto es una cosa que todo el mundo lo sabe. Y si es así, ¿por qué el Estado no va a desparramar siquiera unas migajas de su presupuesto en favor de los padres pobres con muchos hijos? ¿Por qué no va a cooperar un poco con el padre de familia, para calmar el hambre del pequeñuelo, o llevar el alimento a la madre enferma, o disminuir un poco la serie de calamidades sociales que casi siempre rondan la casa del que no tiene fortuna?

No lo dude usted—le decimos al que combate esta disposición—. Es una de las obras más simpáticas que ha realizado el Gobierno espa-

ñol. ¡Cuántas bendiciones recibirá de numerosos hogares, en los más apartados rincones de España! ¡Qué alegría sentirán los pequeñuelos, al saber que en su casa van a entrar unas pocas pesetas, quizá coincidiendo con Navidad! ¡Parecerá que entra en el hogar una fortuna!

—Todo eso será verdad—nos contesta como influido por nuestra palabra, pero desengañese usted, que cuando se redactó ese decreto, seguramente no se figuraban lo que había de ocurrir, y es, que las madres españolas son únicas en lo de tener muchos hijos...

—Según y como, amigo mío. Es verdad que es corriente tener en España cualquier familia, cinco, seis y siete hijos, pero, todavía no se ha dado el caso de lo ocurrido a la señora Stewart...

—¿...?

—¿Pero lo ignora y está usted discutiendo de estas cosas? Pues acaba de hacerse público. La señora Mary Stewart, vive en Tilden, California, y esperaba ser madre en Enero pasado, como así aconteció el día 20. Mas he aquí, que el 4 de Febrero trae al mundo una nena para hacer compañía al varón anterior. La sorpresa fué grande. Pero llegó a ser asombrosa, cuando el 5 de Marzo trajo al mundo una niña, y el 10 de Abril otra nena más. La fama de traer hijos al mundo corrió por toda la región y, naturalmente, el mes de Mayo se esperaba nueva criatura, y trajo al mundo un nuevo varón...

Parecería broma, si no dijéramos que el asunto ha sido tratado en la Academia de Medicina por los doctores Walter Flynn y Fran Pierce, caso debidamente comprobado y con las firmas de las autoridades y demás médicos de Tilden...

—No siga usted más—nos dice nuestro amigo—. Me ha convencido usted. A esa señora y a su esposo, el capitán Stewart, no solamente merecerían subsidio por familia numerosa, sino que deberían imponerles una medalla de sufrimiento por la patria... y desde luego pensionada.

La vida marcha demasiado ligera...

VALENTIN F. DE CUEVAS
Madrid, Enero 1929.

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor
J. J. BARCIA GOYANES
Catedrático de la Facultad de Medicina, Azafrenal, 50, segundo.—De once a una

DOCTOR JULIO
Perez MARTIN
MEDICINA GENERAL
— Y PARTOS —
AZAFRENAL, 18, BAJO

EMBALSAMAMIENTOS
— ETERNITAS —
FUNERARIA DEL CARMEN
ZAMORA, 59

El "esquillismo" de lo grotesco

CONCURSO DE BELLEZAS

El diario "El Correo", de Alicante, publicó días atrás un comentario telegráfico de Londres, en el que decía que el voto femenino tendrá una extraordinaria importancia en las próximas elecciones generales, y que por captarse sus simpatías, todos los sectores políticos se esforzarán en presentar candidatos verdaderamente atractivos al sexo femenino.

Lo que no se dice en ese comentario es cómo han de decidir cuál es el tipo que les quite el hipo.

Es decir, qué clase de belleza masculina, qué complexión, qué apostura, qué continente varonil es el preferido por las electoras y qué ejemplar macho ha de transformarse más fácilmente.

Claro que esto, con tiempo, hubieran podido determinar, preguntándolo públicamente al "hermoso" cuerpo electoral femenino, y, así, ellas hubiesen decidido qué arquetipo de hombre sería capaz de arrancarse el voto y la "bota" (?), como logran algunos toreros cuando entusiasman con su arte a ciertas espectadoras que se descañan en su honor.

Y de este modo, ciñéndose al gusto de la mayoría, podrían ir eligiendo entre los afiliados a cada partido los candidatos que mejor y más infaliblemente habian de llevarle al triunfo.

Esto sería cuestión de convocarles a una asamblea general para que fuesen desfilando ante un jurado que eliminase a aquellos que no fueran dignos de representar al partido en las elecciones y, por ende, escoger a los que habian de presentar para el reinísimo campeonato de belleza masculina.

Porque dicho está que, vista la orientación que han tomado las luchas electorales en Inglaterra, no hay que parar mientes en el talento, en la capacidad política del candidato; sólo hay que examinar detenidamente la "cantidad" de belleza del que se elige.

Menos mal que yo no soy inglés —de ninguna de las dos clases, ya que, afortunadamente, soy español y nadie me debe un céntimo—; porque ya está visto; si yo llego a ser inglés, con esa derivación narciseca que ha tomado la política, no me hubieran hecho diputado ni por el artículo 29, suponiendo que allá haya un artículo 29, o 69 o 100, cosa que ignora.

Porque mi físico no recuerda a Adonis, ni muchísimo menos.

Tampoco se dice en el referido comentario telegráfico cómo orientan ahora la propaganda.

Pero fácilmente se infiere... Claro... Descartado que está el fundamental presentacion apologetica del candidato en referir su historia política, el programa que desarrollaría en beneficio del distrito—caso de salir elegido—hay que pensar que en los periódicos, en las esquinas, en las salas de espectáculo y, en fin, en todos los sitios donde circule o se congrege gente, aparecerán diversas fotografías de los que se aprestan a la lucha electoral de belleza, y al pie de la efígie, la descripción de la talla, peso, número de pecas que tiene en diversas partes del cuerpo, los puntos que calza, los hijos espúreos que ha ocasionado... En fin, todos esos pequeños detalles que tanto habían de interesar a las lindas electoras.

Y ya veremos el resultado de estas elecciones.

Yo, por mi parte, lo espero con verdadera impaciencia.

Ese "torneo físico" ha de despejar la incógnita que lleva tan despistados a nuestros pollos... (Bueno, a sus pollos... porque, a mí, gallinitas, gallinitas, y mucho mejor, adolescentes de gallinas).

Cuando examinemos los retratos de los candidatos triunfantes, sabremos qué tipos masculinos están en moda.

Porque Londres ha impuesto siempre la moda en los trajes, en los sombreros; lo que allí ha gustado, lo que ha tenido aceptación, lo han acogido las restantes naciones con verdadero entusiasmo. Luego, imprescindiblemente las representaciones masculinas que venzan en ese "concurso de belleza", han de marcar la moda en los tipos del hombre.

Mucho me temo que la modalidad pollos pera, manzana, melocotón, albaricoque...; vamos, la modalidad pollos "fruta", va a desaparecer.

Preveo que el continente grave y austero que tan bien le sienta al hombre, va a arrojar a puntapiés al indolente, despreocupado y artificioso modo de comportarse del Adán en boga.

Este resultado, sería el lógico. Esto es lo que espero de la sensatez de las mujeres británicas.

Porque si las compatriotas de Shakespeare muestran su predilección por hombres que, obligados por el imperio de la moda actual, se producen clownescamente... si al elegir bellezas masculinas proclaman vencedores a hombres escuálidos y saltarines, pensaré yo que las habitantes del país de las brumas tienen brumas... digo, bromas muy pesadas.

C. PINO

Consulta de CIRUGIA del
DR. SANCHEZ COZAR
Catedrático de la Facultad de Medicina
Avenida de Mirat, 15, principal
De 1 a 3

VIGAS.—Se venden 80 vigas de cho-po, superiores, de seis metros. Para tratar y verlas, con Sebastián García, en Golpejas.

¡Asombro! ¡Asombro!

LA MAS GRANDE

GANGA

2.800 jerseys lana, para señora, a

5 y 6 pesetas

ALMACENES
SUCESORES DE **Pérez y Paradinas**

Un automóvil que satisface **CHEVROLET** PREGUNTE A SUS PROPIETARIOS

PRIETO, REDONDO Y C.ª Ltd
Exposición, AZAFRENAL, 9
Taller de reparaciones, AVENIDA DE MIRAT, 41

BATERIAS ELECTRICAS WILLIARD
LAS MEJORES DEL SIGLO :: DEPOSITAR OS

"EL ADELANTO" EN MADRID

LAS EXPOSICIONES ZIEGLER Y TOGORES

ALBERT ZIEGLER

Albert Ziegler es un pintor alemán que llegó a Madrid decepcionado, casi sin fe en el éxito que pudieran tener sus obras expuestas en el Círculo de Bellas Artes.

Ziegler, de todos los alemanes que han expuesto obras en España, es el más profundo y delicado. Conmueve la expresión sintética y su plasticismo por tierras de Tángier, Ceuta y Melilla.

El público ha demostrado su simpatía por este pintor. La infanta Isabel, entre otras personalidades, han felicitado mucho al pintor alemán, que vino un poco frío a exponer a la Corte y marchará seguramente entusiasmado a su país.

JOSE DE TOGORES

En los Amigos del Arte expone este artista treinta obras de pintura algo originales, pero no extrañas, como se ha querido sentenciar en Madrid. José de Togores, al parecer, es un viajero ilusionado que corre sin cesar buscando expresiones fuertes donde saturar el abismo personal que tras sí finje construir.

La tendencia fuerte, original por supuesto, que mantiene en "Hombre y mujer" (que no sé por qué está propuesto para el Museo Moderno), es fruto de un "futurismo" completo, que aunque está negado en el arte como arte de promisión, es lo más real dentro de todos los "ismos".

Yo tildaría esta tendencia en su ideología, de tendencia socialista, por su expresión y libertad de ejecución. Verdaderamente cada día nace a la luz un nuevo derrotero pictórico sentimental, ideológico...

Togores, español, sin ser cubista ni impresionista, es un realista sin completar. Sus estudios libres por ende le han abstraído tan comúnmente en una inspiración, que sien-

do digna y aceptable, aun le falta mucho de perfección. Las figuras humanas tienen un conjunto armonioso en "Desnudos", por su color, en el que vemos que Togores ensaya, estudia la composición, advirtiendo en esta labor, la lucha mantenida a través de un verdadero curso anatómico.

Ahora bien, Togores, en este concepto, no es artista, no es bello; tiene una tática monotonía que aburre los sentidos. Esa manera de pastar el color para desfundar los rostros y las carnes en general, es antipática; las tintas se adoptan para dar efectos reales, sorprendentes en un momento genial que el autor ha sugerido.

Togores no puede negar que aferrado pasionalmente a los clásicos italianos, copió sin demora al Correggio, a Tiziano, a Botticelli... Y como Correggio fué el maestro del escorzo y el claro oscuro, Togores ha hecho valer esta valentía en "Desnudos".

De las varias composiciones que presenta, tiene una que es "Torse le mujer", la mejor interpretada y en la que Togores no parece el mismo autor que en "Hombre y mujer". Diferentes rutas que Togores aminó y que no sabemos cómo acabará.

Algunas obras de ensayo en litografía y aun de las mismas de pintura, tienen un parecido marcado a la tendencia personalista de Diego Rivera, el pintor mexicano tan admirado en su país por la singularidad expresa, pictóricamente revelada en los "paneaus" que se advierte en el "corrido de la revolución", en la Secretaría de Instrucción pública de México. Y esto es modernismo puro, pero estable, no arribista hacia el camino de perfección.

J. GUILLOT

Madrid, Enero 929.

SUCESOS LOCALES

Riña conyugal.

Pedro Lopez, de cuarenta y dos años, domiciliado en la calle cuarta de San Vicente, número 38, promovió una riña con su esposa, en la que llevó la peor parte, resultando con diversas contusiones y erosiones en la región frontal, de las que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro por el médico y practicante de guardia.

Oposiciones a una plaza de auxiliar de la administración municipal

Ayer, a las tres y media de la tarde, dieron principio en el Ayuntamiento, las oposiciones para prozeer una plaza de funcionario administrativo con la categoría de auxiliar tercero.

A dicha hora, se constituyó el tribunal en la forma siguiente:

Presidente, don Cirilo Montero, y vocales, don Celestino Rey Joly, legado gubernativo; don Nicolás Escanilla, concejal; don Nicolás Rodríguez Aniceto, catedrático de Derecho Político de esta ciudad, y don Rafael Delgado, oficial mayor del Ayuntamiento, por delegación del secretario.

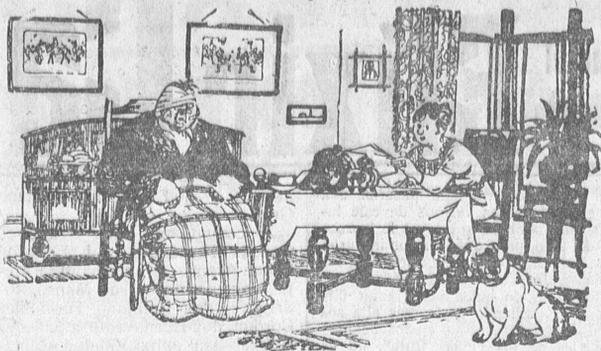
Realizaron el primer ejercicio, que terminó a las ocho de la noche, los siguientes opositores, propuestos por la junta calificadora, y que son:

Don Francisco Díaz Serrano, don José Fernández Borrego, don Juan Carrasco Morfiño, don Angel Bailón Crespo, don Alfonso Marcos Martín, don Abelardo Sánchez Benito, don Vicente Martín Portilla, don Mariano González Fernández, don Fausto Ubierna Jiménez, don José Esteban Ortiz, don Eduardo Benito Cuadrado, don Julio González Martín y don Carmelo Ruiz Asunción.

La oposición consta de dos ejercicios, que se efectúan por escrito.

Hoy, a las tres de la tarde, se volverá a constituir el tribunal para proceder a la lectura del primer ejercicio, y si hubiera tiempo, comenzará el segundo.

ARRIENDO UN ESTABLO, capaz para catorce reses. Informarán, en carretera del Cementerio, número 2. 6-5



La mujer del boxeador, a la mañana siguiente del "match".

Aquí hay una carta muy delicada de tu rival. Dice que lamenta mucho no haber estrechado tu mano después del combate, pero que había prometido a su mujer estar en casa a las doce y que no tenía tiempo de esperar a que tu recobraras el conocimiento.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los siete consejos del hada Fantásica.—El hada Fantásica, aunque un nombre no hable en su favor, era una hada buena con las coquetas, amaba a Belleza y la he aquí que consejos le dió para conservar siempre su hechizo y encandear con sus encantos perversos a los Amos, Cuidado en persona.

Primer consejo.—Lo más precioso de ti, es tu ojo. No alces el párpado más que nueve horas después que haya salido Febo. Al despertar, teme sus rayos devoradores.

Segundo consejo.—Lo que retiene en ti el amor, es tu boca; consérvala pequeña y redonda, de forma de rizo, y para esto cuando no tengas nada que hacer pronuncia palabras que embellezcan tus labios: "pe, pru, pom".

Tercer consejo.—Defiéndete de la sotabarba con el mentón.

Cuarto consejo.—No frunzas nunca las cejas ni la frente, ni en tu mayor cólera.

Quinto consejo.—No dejes errar tu dedo indiscreto por tu nariz, que cambiaría de forma; ni por tu ojo, que lloraría.

Sexto consejo.—Si tu oreja es linda, enséñala.

Séptimo consejo.—Lo más hermoso que llevas en ti es tu juventud; sabe guardarla. Pide consejo a las flores para tener un cutis como el suyo, y no desprecies ni sus consejos ni su auxilio, porque las florecillas serán tus hermanas de amor en el paraíso.

Estos consejos del hada Fantásica son diversos, queridas lectoras; son divertidos y algunos no están desprovistos de sentido y de interés y podréis sacar provecho de ellos si sabéis utilizarlos con tino y buen gusto.

VIAJES

Han salido: Para Aldemunde (Coruña), don Rufino Alonso.

Para Saldeana (Vitigudino), don Antonio A. López.

Para Cañizal (Zamora), la señora Micaela García Meno.

Para Valencia, el industrial don José Ayuso Pando.

De Linares de Riofrio, don Antonio Alvarez Bárcena.

De Aldeatejada, para León, don David Verdejo.

Para Bendollo (Lugo), don Teófilo Alonso.

Han llegado:

De Santibáñez de la Sierra, don Eloy Bullón Ramirez, con su familia.

De Perates del Puerto (Cáceres), a Aídearubia, don Agapito Martín acompañado de su simpática hija Mercedes.

De Villavieja, en su automóvil, don Gonzalo Alonso Manzanera y familia.

EN BANQUETE

Buen número de socios del centro de recreo de esta ciudad, denominado Casino de Salamanca, habituales concurrentes al mismo, deseando testimoniar de algún modo su agradecimiento a la Junta directiva que le regentó en el pasado año 1928, por su labor en pró de referida entidad, digna de los mayores elogios, han acordado brindarle el homenaje de un banquete, que se celebrará el próximo domingo, día 13, a la una de la tarde, en el comedor del propio Casino, banquete que promete verse muy concurrido.

FALLECIMIENTOS

Nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don Adrián Sánchez González, y su esposa, doña Teresa Gómez Santos, han pasado por el doloroso trance de ver morir a su hijo Eugenio, precioso niño de siete años de edad, en el que citaban grandes esperanzas.

Con tan triste motivo, de todas veras sentimos la desgracia sufrida, enviando nuestro más sentido pésame a los padres del pequeño, don Adrián Sánchez González y doña Teresa Gómez Santos; hermanas, Pilar, Teresa y Antonia; abuelos, tíos, primos y demás familia.

Victima de rapidísima dolencia, y cuando nada hacía temer por su vida, falleció ayer, en esta capital, nuestro respetable amigo, don Valeriano Mateos, registrador de la Propiedad, quien durante el tiempo que venía desempeñando su cargo, con tanta competencia como austeridad, se había conquistado el afecto y estimación de los salmantinos.

La muerte del probo registrador, a quien recientemente se le había trasladado a Sevilla, ha causado en Salamanca hondo sentimiento.

Fué el finado un perfecto caballero y un competente abogado. Hombre sencillo y afable, su vida modesta y sencilla, era ejemplo de sobriedad y de honradez. ¡Descanse en paz!

A sus desconsolados sobrinos: don Juan Antonio, doña Bibiana, don Luis, don Emilio y doña Pilar Santurino

Mateos; don Zacarías, don Florencio y don Felipe Barbero Mateos; doña María Teresa Mateos y Mateos y don Gonzalo, don José y don Miguel Mateos Rodrigo; sobrinos políticos, y demás parientes, acompañamos en su dolor, por la irreparable pérdida sufrida.

ENFERMOS

Segue mejorado de su dolencia, nuestro respetable amigo don Vicente Alonso.

VIARIAS

Ayer regresó de Madrid, nuestro querido amigo, don Pio García Martín, acompañado de su distinguida señora, que durante varios días, fué asistida facultativamente, por el doctor Calatayud, de una grave dolencia, de la que ha venido restablecida, lo cual celebramos.

CAMARA DE COMERCIO

LOS CAZADORES

El día 11, a las ocho de la noche, celebrará esta sociedad junta general, para tratar... su actuación en el ejercicio último, y adoptar acuerdos de importancia en relación con los fines cinegeticos de la entidad.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

NO SE COMPROBO EL DELITO

Ayer se celebró el primero de los juicio-orales señalados para esta semana, pues los dos que antes estaban señalados, uno para el lunes, y otro, para el martes, se suspendieron; aquél, por no comparecer el perjudicado, y el último, por enfermedad del letrado defensor, señor González Cobos.

La causa que dió origen del que vamos a informar, procedía del Juzgado de Alba de Tormes, y la motivó el hecho que a continuación consignamos:

En el pueblo de Monterrubio de la Sierra, y su calle de la Calzada, posee una casa el procesado, José Manuel Martín García, la cual llevaba en arrendamiento don Agustín Hernández Chamorro.

El día 20 de Julio de 1928, el procesado ordenó a su criado, Francisco Antonio Martín Moñita, que llevara un carro de heno a dicha finca, sin permiso ni autorización del arrendatario de la misma; orden que cumplió el Francisco Antonio, en virtud del mandato recibido, teniendo necesidad de abrir una portera en el corral del mencionado inmueble, para efectuar el ordenado, y cuando se encontraba descargando el heno, fué requerido por el don Agustín, para que cesara en su faena, lo que verificó al oponerse el don Agustín a la realización de mentado trabajo.

A responder de lo referido compareció ante el tribunal, el José Manuel Martín, acusado provisionalmente, por el abogado fiscal, señor González, como autor de un delito de allanamiento de morada, y pedía que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias y pago de costas.

En oposición a lo expuesto, el defensor, señor Nieto, sostenía que el procesado no era autor de delito, porque faltaban los elementos generadores del mismo, ya que si ordenó que se levase el heno a la casa de su propiedad, ocupada por don Agustín, fué porque al ser éste desahuciado de ella ante el Juzgado municipal, convinieron en que lo autorizaba, para que lo llevase, por lo que solicitaba la absolución del José Manuel con las costas de oficio.

La versión de la defensa resultó justificada en el juicio-oral, con las pruebas que se practicaron, y en vista de esto, el fiscal retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada.

El juicio quedó terminado para que el tribunal dicte la sentencia absoluta, con las costas de oficio.

EL LICDO. SALVADERA

Nuestra ingrata misión.

El brillante periodista alicantino Manuel Arques, con cariño sincero digno de mejor suerte, viene pidiendo año tras año que las voluntades se unan, que se junten los corazones, y se reúnan unos cuantos juguetes y golosinas para regalarlos, en la noche fantástica de los Reyes Magos, a los niños desvalidos...

Nadie le escucha. Manolo, al llegar esta fecha, suele escribirme dándome cuenta, en una carta ahita de tristeza, del nulo resultado de sus demandas y del silencio e indiferencia que obtuvieron sus artículos.

El hecho no puede sabernos a extraño ni es para localizar el mal en la hermosa ciudad mediterránea, que es en toda España, donde la gente hace, por lo general, caso omiso de las iniciativas de los periodistas y hasta a veces piensa—es verdad y debe decirse—que en aquella demanda hay algún hilo misterioso, que sujeta el interés particular de quien firma el artículo...

Son contadas las ocasiones en que despierta la opinión ante la honrada y altruista petición del escritor; por ello no ha de sorprenderle a Arques que los niños pobres de Alicante no hayan tenido los juguetes y dulces que él deseaba; que como queda dicho, el corazón de las gentes está algo sordo para los gritos del periodista.

Recuerdo que una vez, cierto amigo mío, enterado de la indigencia que envolvía a una pobre familia (un obrero que no encontraba trabajo hacia seis meses, tenía a la mujer enferma de gravedad y había de mantener a cuatro pequeños) insertó una noticia en su periódico demandando la caridad del público. Nadie, absolutamente nadie respondió al requerimiento; pues bien, una vecina de los desgraciados, una de esas almas buenas que parece poner la Providencia en el camino de los desamparados, viendo aquella trágica situación, tomó el asunto por su cuenta, corrió la noticia por el barrio, fué a unos y a otros y consiguió lo que el gran diario madrileño no pudiera lograr, que la Caridad atendiera a aquellos desvalidos... y es que esta triste profesión del periodista (hablo del que cobra por nómina de la Redacción como del colaborador literario o artístico) no sirve más que para cosechar enemistades o ingratitudes, y ni aun practicando el bien ajeno se alcanza el noble afán que inspiraron nuestras cuartillas.

No; no se entristezca mucho por su fracaso el buen amigo Arques; persista en su obra. Vuelva la próxima Navidad a pedir para los niños pobres; tal vez sea oído; ¡quién sabe si alguien tendrá en cuenta sus deseos!... los niños bien merecen insistir y, por otra parte, nuestra misión es esa, sembrar, arrojar las semillas al aire... Quizá España, algún día, reconocerá emocionada cuanto hicieron los periodistas por ella...

Pero mientras, hay que seguir devorando amarguras...

ROMAN DE SAN ROMAN

FIDEL SASTRE DE MODA GENEROS INGLESSES GARCIA BARRADO, 7 (RUA)

ADHESIONES AL HOMENAJE A PINILLA LOS NACIDOS Y MUERTOS EN 1928

Señor don Mariano Núñez, director de EL ADELANTO.

Mi querido amigo: La amistad íntima que me une a Cándido Rodríguez Pinilla, y el sincero cariño que le profeso, son títulos más que suficientes para que yo quiera tomar parte muy activa en el homenaje que se ha de rendir a este inspirado poeta salmantino.

Pinilla es, sobre todo, hombre de corazón y lo que se haga en su obsequio, ha de estar a tono con su exquisita sensibilidad.

Yo no sé si a la hora presente se ha resuelto la forma de honrar al poeta, pero ello ha de ser de manera muy cordial y efusiva.

Una tarde podríamos trasladarnos a Ledesma en varios coches, todos los que deseamos honrar a Cándido R. Pinilla; para saludarle y abrazarle y allí le rogáramos que nos cediera los originales de todas sus poesías, con el fin de editar un libro, que se repartiría entre todas las escuelas de la provincia de Salamanca.

El Magisterio salmantino, seguramente, acogerá ese libro con entusiasmo y gustoso se prestará a que sea leído por los niños uno o dos días a la semana.

De esta manera, conseguiremos que el eximio poeta sea conocido en toda la provincia y las mieles de sus poesías saboreadas por los niños, tan exquisitos y tan sensibles como el mismo poeta.

Sea de esta manera o de otra distinta, como se tribute el homenaje a Pinilla, siempre estará bien, y yo, muy gustoso, contribuiré a ello con mi modestia.

Te saluda muy cordialmente tu buen amigo,

EUDOXIO DE CASTRO



EL HOMENAJE A "EL TIMBALERO" EN SU BODAS DE PLATA CON EL PERIODISMO

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Total 589,00

CASA.—Se vende la casa número 18 de la Plazuela de San Cristóbal. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, número 24.

Como nota interesante, a continuación publicamos el movimiento de población ocurrido en Salamanca en el año que finalizó el 31 de Diciembre último.

Defunciones, 1.019; superando la vitalidad a la mortalidad, en 388.

Los matrimonios celebrados en dicho año, han sido 330.

PROXIMA SESION PLENARIA DEL COMITE PARITARIO DEL RAMO DE CONST. UCCION

El Comité paritario interlocal de los grupos quinto y sexto, materiales y oficios de la construcción, de Salamanca, celebrará sesión plenaria mañana, viernes, a las siete y media de la noche, en el Ayuntamiento.

En esta sesión plenaria se dará cuenta de la resolución adoptada por la superioridad en las consultas que han sido formuladas y continuará estudiándose el asunto relacionado con la fijación del salario mínimo.

En la reunión, que tendrá gran interés, se tratarán también otros interesantes asuntos.

Este mismo día, se reunirá la junta directiva de este Comité, a las siete de la noche, en el Ayuntamiento.

¡QUE HACER CONTRA ESOS MALES DE PIES!

EL FRÍO Y LA HUMEDAD AUMENTAN LA SENSIBILIDAD DE SUS PIES

He aquí un remedio sencillo, poco costoso y de fácil aplicación para librarse con seguridad de todos sus males de pies y acabar con los callos más rebeldes. Sumerja los pies durante unos minutos en una palangana de agua caliente, transformada en meucinal e hiperoxigenada por la adición de un puñadito de Saltratos Rodell. Bajo la acción tónica, antiséptica y descongestionante de tal baño, toda hinchazón, irritaciones y magullamiento, toda sensación de dolor y quemazón desaparecen para siempre.



Además, el agua caliente saltratada penetra activamente en las durezas de tal manera que los callos más rebeldes se reblandecen y desprenden a tal punto que pueden extirparse con facilidad y sin dolor.

Los Saltratos Rodell combaten eficazmente toda hinchazón en los tobillos y devuelven el estado perfecto a los pies más lastimados. De venta en todas las farmacias, droguerías y centros de específicos.



SOLUCIÓN PAUTAUBERGE — Creosota y Fosfato de cal

Dos remedios son indispensables a todos aquellos, cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE los reúne ambos: la creosota, antiséptica, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pautauger, París, y todas Farmacias.

CONVALENCIA, DEBILIDAD ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARÍS.

Débiles tomad el acreditado Elíxir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

PEDAGOGIA MODERNA

COMO SE FORMAN LOS HOMBRES DE NEGOCIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

La Universidad americana de Harvard, que hace unos años emprendió la formación de una selección de hombres de negocios, ha recurrido a un método de enseñanza original, el "método de los casos". El mecanismo de esa enseñanza es tan curioso, tan interesante por las innovaciones que introduce en la pedagogía moderna, que a la Universidad de Harvard han acudido algunas personalidades para estudiarlo. Entre los europeos que han llevado esa misión figura Raymond Cloué, enviado especialmente por la Escuela de Ciencias Políticas y a quien se debe el artículo que nos complacemos en reproducir.

Hace ya más de cincuenta años que, bajo la influencia del profesor Langdell, la Universidad Harvard modificó sus métodos de enseñanza de Derecho. En su deseo de desarrollar en el estudiante cualidades de análisis y de crítica, sustituyó los cursos tradicionales por la discusión de casos concretos que sitúan a los alumnos en presencia de problemas jurídicos reales y les llevan a desagregar los diversos elementos que lo harían un abogado o un magistrado encargado del asunto.

Muy atacado al principio, ese método ha sido adoptado hoy por la totalidad de las escuelas de Derecho americano y tiende a introducirse en nuevas ramas, tal como la preparación de los jóvenes para los negocios. También ha sido la Universidad Harvard la que ha abierto el camino en esa dirección; ha visto lo apropiado que era ese método a una enseñanza que trata de formar jefes de empresas y, para eso, debe presentar bajo sus diversos aspectos los grandes problemas que se plantean en los negocios.

Serán, por ejemplo, problemas financieros: ¿qué modalidades pueden estudiarse para aumentar los fondos de circulación o aumentar el capital de una empresa? Problemas comerciales: ¿puede esperarse el desarrollo del empleo de un producto bajando el precio de venta o aumentando la publicidad? Problemas contables: ¿qué método de estimación debe aplicarse a la cartera-título o a los "stocks" de una empresa, según se coloque desde el punto de vista contable, financiero o fiscal?

Para resolver todas esas cuestiones son necesarios mucho juicio y mucho espíritu crítico. La experiencia ha desarrollado esas cualidades en el hombre de negocios; la Universidad Harvard tiene por objeto desarrollarlas en el alumno llevándole a ver por medio del razonamiento los diversos factores que influyen sobre una cuestión y determinar su solución. Así se comprende todo el interés de la "Case Method" que pone en manos del estudiante expedientes que presentan con detalles la situación de una empresa en el momento en que los directores han de resolver un problema determinado.

En casos examinados primero aisladamente por los alumnos son luego discutidos bajo la dirección del profesor. Lejos de procurar desprender una solución tipo se esfuerza en hacer entrever sucesivamente todas las relaciones del problema, en mostrar cómo se liga a los principios generales y en qué medida, en la especie, los que pueden atenuarse o pueden ser atemperados.

Inmediatamente se ven las ventajas de este método. Una buena cultura general, una buena cultura económica adquirida según los métodos habituales, no bastan para preparar a un joven para los negocios. La formación empírica, por otra parte, es demasiado lenta y demasiado incompleta a causa de la complejidad de los negocios modernos, de la dimensión de las empresas y de la división del trabajo que alejan al principiante de sus educadores naturales, sus jefes, ocultándole el conjunto de la obra en la que colabora.

El examen de los casos concretos suple a todo eso. La abundancia y la precisión de los detalles en la exposición de la cuestión sitúan al problema en la atmósfera de la realidad. Permiten al alumno familiarizarse no con técnica profunda, sino con la fisonomía de las diferentes ramas de la industria, mucho mejor que podrían hacerlo todas las descripciones didácticas; le habilitan a afrontar problemas presentados como se plantean en la realidad.

Las nociones así adquiridas tienen tanto más valor para el alumno cuanto que no las acepta pasivamente al pie de una cátedra, sino que contribuye en todo instante a su elaboración y a su discusión. Esa actividad intelectual constante y el realismo de los casos estudiados, hacen de los principios desagregados por esa enseñanza, no fórmu-

las puramente verbales y mecánicamente aprendidas, sino adquisiciones, en cierto modo experimentales, de las acciones plenas de sentido y de vida.

Inspirándose en esos métodos, la Escuela libre de Ciencias Políticas francesas abre una serie de conferencias de aplicación para la preparación de jóvenes para los negocios. Ha comprendido todo el interés de ese método para una enseñanza superior. Pero sólo pueden seguir esa enseñanza jóvenes provistos de una buena cultura general. Si se quiere enseñar los rudimentos de la ciencia comercial de esa manera, la conferencia perdería todo interés y no sería más que una simple interrogación del alumno por el profesor. El método de los casos no debe ser más que un complemento del método dogmático, no puede sustituirlo.

R. CLAUDE

Desde Robleda

Yo no lo sé, pero es muy cierto que el nombre de este pueblo anda en este simpático y lindísimo periódico en la sección que se dedica a la crónica negra, y aunque, si bien es verdad que algunas veces es cierto, no lo es menos que otras está bastante exagerada la noticia; de ello, se deduce que todo el mundo nos mira con prevención y al pronunciar este nombre, para nosotros tan querido, los que no nos conocen dicen lo que aquel del cuento: "lagarto, lagarto..."

Pues bien, también en este pueblo, hay cosas buenas, pero que nadie le daría importancia, porque aunque de vez en cuando hay bodas de rumbo, nos lo llamamos, porque eso, fuera de aquí, no tiene importancia; otras veces saludamos, con mucha frecuencia, ya lo creo, a caballeros y personas distinguidísimas y no decimos nada, ¿para qué? También hay fiestas a todo bombón, y, honestamente, nos divertimos lo que podemos y santas pascuas.

Que hubo conferencias culturales, y por la tribuna desfilaban las personas de cultura del pueblo y hay un Somate que es modelo de disciplina y de alteza de miras.

Pues hay más, y esto merece pararlo a parte, en Robleda, una bellísima y distinguida señorita, de una virtud ejemplar, cultura vastísima y posición social envidiable, Isabel Villoria Esteban, y que a pesar de todas estas cualidades, nada comunes, ha renunciado a sus comodidades, y ha ensayado unas picecitas cómicas a unas cuantas niñas de la escuela, para que el

DEJE QUE ESTA NUEVA CERA EXTRAIDA DE FLORES EMBLANQUEZCA SU CUTIS

ASOMBRA A LOS ESPECIALISTAS DE BELLEZA. - HACE DESAPARECER LAS PECAS Y OTRAS IMPERFECCIONES DEL CUTIS, PONIENDOLO TAN SONROSADO Y BLANCO COMO EL DE UN NIÑO

He aquí, para toda mujer, un medio nuevo, sencillo y seguro para restaurar su cara en diez días y comunicarle la expresión de juventud, adquiriendo al mismo tiempo una tez resplandeciente de lozanía y belleza. Esta nueva cera, blanca, untuosa, obtenida de flores aromáticas en la elaboración de los perfumes, es el descubrimiento, más grande que se haya hecho desde mil años para proporcionar la belleza y juventud a una cara envejecida y marchita. Durante mucho tiempo se creyó que no tenía ningún valor particular, pero desde que se van conociendo sus sorprendentes efectos sobre la epidermis, es difícil obtenerla en cantidades suficientes. Emblanquece el cutis algo como el azul, proporciona al lienzo un blanco impecable, siendo, al mismo tiempo, absolutamente inofensiva. Es la única cosa ofensiva conocida que proporcionará a las mujeres que llevan cortado el cabello una nuca hermosa y blanca, provocando así la envidia y admiración de todas sus amigas. Esta cera penetra directamente en una epidermis áspera, rugosa, y la suaviza de tal manera, que la capa externa de la epidermis se desprende gradualmente en diminutas partículas al lavarse la cara todas las mañanas. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca, tan lisa y delicada como los pétalos de una rosa, tan deliciosamente sonrosada y blanca como la piel de un niño. Las pecas, los puntitos negros desagradables y otras imperfecciones del cutis se desvanecen como por encanto, y entonces tiene lugar una transforma-

ción sorprendente. Una mujer de 40 años puede fácilmente aparentar 30 y aún menos. Purifica los poros del cutis en donde no penetra nunca el jabón, y de este modo impide y vence su dilatación. Las mujeres la denominan cera maravillosa; su nombre científico es CERA ASEPTINE. En venta en perfumerías y droguerías.

IMPORTANTE.—No emplee usted la Cera Aseptine para la tez si no desea igualmente emblanquecer su cutis. Tenga también cuidado de usarla simultáneamente para la cara y el cuello; de lo contrario, la diferencia que existiría entre los dos colores de la piel podría llamar la atención. No provoca en absoluto el nacimiento del vello. Por nuestra Especialista de Belleza.



ción sorprendente. Una mujer de 40 años puede fácilmente aparentar 30 y aún menos. Purifica los poros del cutis en donde no penetra nunca el jabón, y de este modo impide y vence su dilatación. Las mujeres la denominan cera maravillosa; su nombre científico es CERA ASEPTINE. En venta en perfumerías y droguerías.

IMPORTANTE.—No emplee usted la Cera Aseptine para la tez si no desea igualmente emblanquecer su cutis. Tenga también cuidado de usarla simultáneamente para la cara y el cuello; de lo contrario, la diferencia que existiría entre los dos colores de la piel podría llamar la atención. No provoca en absoluto el nacimiento del vello. Por nuestra Especialista de Belleza.

Un saludo", por la niña Isabel Caño. "Los pastores" (zarzuela), por varias niñas. "Amonólogo", por la niña Joaquina Delgado. "El pañuelo de encaje", por varias niñas. "Las de Calatorao", por varias niñas. "Despedida", por la niña Rosa del Corral.

La función resultó tan del agrado del público, que se repitió, a la siguiente noche, con el mismo lisonjero éxito, y sobre todo de taquilla, que era lo principal, y como en la representación se vieron cosas de gran relieve, no podemos menos de mencionar a la niña Rosita del Corral, de una mimica asombrosa, que salió a escena y todo el público era una carajada continua; si esta chiquilla viera a una característica de talla, no sé si desempeñaría su papel tan bien como lo hizo. Muy bien Joaquina Delgado, aunque un poco exageradilla. Diciendo con una naturalidad y sentimiento exquisitos, Francisca Sánchez Lozano. Dos prodigios de soltura lo fueron Antonia Mateos e Isabel Caño. Y no desmerecieron del elenco las niñas Laura Sánchez, María Mateos, Francisca y Teresa Caño, y otras, que no me acuerdo como se llaman; todas estuvieron preciosas y el público las ovacionó sin cesar.

Vaya un aplauso a cuantos contribuyeron a este acto tan simpático y caritativo, y en nombre de los desgraciados de este pueblo su profundo agradecimiento, y por todos el tributo de admiración más sincero a la señorita de Villoria, por su abnegación y paciencia, rogándole que no nos haga desear otro espectáculo tan familiar y agradable como éste.

UN VECINO DE ROBLEDA

NOTAS MILITARES

LOS ASCENSOS POR ELECCION

Para cubrir las vacantes destinadas a ascenso, por elección, han sido designados los jefes y oficiales siguientes:

Estado Mayor: A coronel, don Emilio Araujo Vergara, y a comandante, don Luis Madariaga Espinosa.

Infantería: A coronel, don Carlos Leret Ubeda, don Federico Gutiérrez León, don Benjamín Romero Bartolomé, don Francisco Alvarez Andreano y don Anatólio Fuentes y García.

A teniente coronel, don Antonio Heredia Pezzi, don Eustaquio Velasco Martín, don Manuel Ríos Fer-

nández y don Eugenio Santana Gros.

A comandante, don Francisco Canella Fernández, don Eduardo Sáenz Aranaz, don Fernando Pareja Aycuens, don Jesús Manso Rodríguez, don Emiliano Fernández Córdón, don Buenaventura Sánchez Palma, don Félix Villalón Camacho, don José Arana Tarancón, don Manuel Medina Santamaría y don Félix Herrero Font.

Caballería: A coronel, don Gabriel de Benito e Ibáñez de Aldecoa y don Manuel Alcázar Leal.

A teniente coronel, don Emilio Peñas Alcoa.

A comandante, don Joaquín Romero Mazarriegos, don Francisco Sánchez del Pozo y don Enrique Batalla González.

Artillería: A coronel, don Francisco Roig Garrues.

A teniente coronel, don Juan Costilla Arias y don Manuel Lecumberri Vicente.

A comandante, don Enrique Pérez Farrás y don Alejandro Llamas de Rada.

Ingenieros: A coronel, don Juan Vila Zoto.

A teniente coronel, don Andrés Fernández Mulero.

A comandante, don Patricio de Azcárate y García de Loma y don Carlos Marín de Bernardo Lascharras.

Intendencia: A coronel, don Francisco Farinós Gispert.

A teniente coronel, don Rafael Codrón Santamaría.

A comandante, don Francisco Antolín Gutiérrez y don Germán Luño Mainar.

Sanidad militar: A teniente coronel médico, don Adolfo Rincón de Arellano y Lobo y don José Serret Tristany.

A comandante médico, don Severjano Ropérez Benito, don Virgilio García Peñaranda y don Antonio Saro Cano.

LAS PASTILLAS CRESPO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías. DOS PESETAS CAJA

EN EL PUEBLO DE ALARAZ.—Se venden treinta y dos fincas rústicas de primera calidad y una casa de nueva construcción, con todo lujo y comodidades, propia para poner cualquier clase de industria; tiene bodega subterránea, corral y comederos. Dichas fincas perfeccionan anteriormente a don Victoriano Iglesias, por apodo el "Tremendo", y doña Emilia Sánchez Sevillano; dichas fincas se venden juntas o separadas y se da facilidad de pago. Para tratar, con su dueño, Ventura Conde, en Salamanca, plazuela de San Vicente, letras V. C.

8-4-3

TEATRO MODERNO
Hoy, jueves, 10 Enero de 1929
Dos grandes secciones de cine
A las seis y media, virmouth
A las diez y cuarto, noche
PROGRAMA SELECTO
La presumida
Completará el programa una bonita cinta cómica.
Mañana: ¡¡¡AB: JO LOS SOLTNO !!

NOVISIMO CODIGO PENAL
comentado y cotejado con el de 1870, por don Antonio Jaramillo (Juez de Instrucción).
2 tomos lujosamente editados: Pesetas 18
Pedidos: LIBRERIA GENERAL
LA FACULTAD
García Barrado, 22. - SALAMANCA
(Para envíos por correo, agregad una peseta más)

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias. -a-

Gran servicio de automóviles de alquiler a precios sumamente económicos. Para encargos: H. EL ESPANOL. Corriño, 26
RESTAURANT Y H. EL ESPANOL
Corriño, 26.—Salamanca.
dónde mejor se come y más económico. Para bodas, cubiertos de cuatro platos, pan vino y postre, desde CINCO pesetas.—Pensión completa desde SEIS pesetas.—Para hijos, 5,50 -a-

NOTICIAS

Según la "Voz Médica" durante la semana última ocurrieron en Madrid 357 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menores de un año, 36; de uno a cuatro años, 23; de cinco a diez y nueve, 25; de veinte a treinta y nueve, 55; de cuarenta a cincuenta y nueve, 77; de sesenta en adelante, 141.

Las principales causas de defunción, son las siguientes:

Bronquitis, 29; bronconeumonías, 43; neumonía, 12; enfermedades del corazón, 53; congestión, hemorragia y reblancamiento cerebral, 22; tuberculosis, 39; meningitis, 11; cáncer, 24; nefritis, 16; gripe, 2; diarrea y enteritis, 16 (de ellos cuatro de más de dos años).

El número de defunciones ha aumentado en 59, con relación al de la estadística de la semana anterior, aumento que corresponde a las causadas por enfermedad del aparato respiratorio.

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituibles en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

EL DOCTOR BELLIDO

Ha trasladado su CLINICA DE OJOS, a la calle de la Rúa, números 3 y 5. Consulta de ONCE a UNA j.

Ha llegado a la Corte el doctor don Rafael Pardella, médico del Hospital Español de Río Janeiro, fundador de la Casa de Cervantes en dicha capital y miembro de la mayor parte de las sociedades españolas del Brasil, que ha desarrollado gran actividad para la aproximación intelectual de los dos países y fue organizador del Instituto de Alta Cultura Hispanobrasileño, que actualmente ha sido fundado, en Río Janeiro.

El señor Pardella viaja en compañía de su esposa y de la señorita Pessoa, ambas hijas del expresidente de la República del Brasil, doctor Epitacio Pessoa.



Continúa el tiempo extremadamente frío. Se dejan sentir fuertes heladas, que hacen del presente, uno de los inviernos más crudos que soportamos.

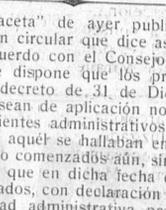
EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ
tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa
Teléfono, 254.

LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca. mt. j. s.

Según los últimos datos que tenemos recibidos, la recaudación de los ferrocarriles españoles durante el año 1928, con relación a la del anterior, es, en general, francamente favorable.

El Norte ha recaudado 14 millones de pesetas más; M. Z. A., 12; Andalucés, 2,9; Sur, 2,5; Nacional de Ferrocarriles del Oeste, 31.000 pesetas más; Medina-Zamora, 84.000 pesetas más, y Medina-Salamanca, 310.000 menos.



La "Gaceta" de ayer publica una Real orden circular que dice así: "De acuerdo con el Consejo de ministros se dispone que los preceptos del Real decreto de 31 de Diciembre de 1927, sean de aplicación no sólo a los expedientes administrativos que al publicarse aquél se hallaban en tramitación o no comenzados aún, sino también a los que en dicha fecha estaban ya terminados, con declaración de responsabilidad administrativa para persona determinada, siempre, que tales expedientes administrativos fueren de igual especie y circunstancias que los enumerados en el artículo primero del Real decreto citado y que no estén comprendidos entre los exceptuados de su artículo tercero. En su virtud, a par-

tir de 31 de Diciembre de 1927 se considerarán extinguidas las responsabilidades administrativas a que se hallen sometidos los militares como consecuencia de expedientes administrativos de los que antes se citan, reintegrándose las cantidades descontadas con posterioridad a la mencionada fecha, y sin que en ningún caso se reintegre lo descontado antes de 31 de Diciembre citado".

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales, Pan y Carbón, 2. -a-

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlo o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE, que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

Vides americanas.

Vivero en Zamora, junto estación ferrocarril, con grandes existencias de injertos en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30. Salamanca. -a-

ARBORES FRUTALES Y FORESTALES.—Los viveros más importantes de Castilla. Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderos, número 5, Palencia.—Catálogos gratis -a- h. 31 Mz.

BAR.—Se traspa en sitio céntrico y con mucha clientela, por tener que auterse su dueño. Para informes, con Siro Huerta, calle de Rodríguez San Pedro, 17. 4-a-4

MOTORES ELECTRICOS.—Se venden varios motores eléctricos, a 300 voltios, de medio y un caballo. Informarán en la Librería de Núñez, Rúa, número 25.

Holland América Line
DE ROTTERDAM
SERVICIO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA MEXICO
Próximas salidas para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y NUEVA-ORLEANS
De Bilbao, el 8 de Enero; de Coruña, el 9, y de Vigo el 10; el vapor
LEERDAM
De Bilbao, el 5 de Febrero; de Coruña, el 6; y de Vigo, el 7; el vapor
SPAARNDAAM
De Bilbao, el 26 de Febrero; de Coruña, el 27, y de Vigo, el 28; el vapor
EDAM
Precio del pasaje en tercera clase:
Habana..... pesetas 545,25
Veracruz-Tampico — 588,50 (incluidos todos los impuestos).
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores: RUIRAO-Pérez Ullibarrí e hijos SANTANDER, Francisco García GILJON-Viuda e hijos de A. Lopez de Haro.
CORUNA.-López Companioni (C) -Joaquín Dávila y Compañía

CONFERENCIAS TELEFONICAS

TODOS LOS INDICIOS PARECEN CONFIRMAR QUE LOS TRIPULANTES DEL "DORNIER" PERECIERON EN EL MAR

SE CREE EN EL TRAGICO FIN DE LOS TRIPULANTES DEL "DORNIER 8"

EL CAPITAN KAULAK, SALE EN BUSCA DE SU HERMANO

Madrid.—El capitán señor Rodríguez Kaulak, hermano del comandante jefe de los tripulantes del "Dornier 8", desaparecido en las costas argelinas, ha salido hoy del aeródromo de Cuatro Vientos en un aparato "Breguet", con dirección a Sevilla, y cuyo aparato era tripulado por el piloto señor Manicena.

En Sevilla, el capitán Kaulak tomará otro aparato para ir a Tetuán.

Una vez en Tetuán, visitará al alto comisario, conde de Gómez Jordana, con el objeto de pedirle autorización para realizar un vuelo por los lugares donde fué hallada la canoa del "Dornier 8" y sobre las islas donde se supone que pudieran estar guardados los tripulantes del aparato.

Si el capitán Kaulak consigue del alto comisario la autorización necesaria, saldrá inmediatamente para las costas argelinas, para efectuar las exploraciones en busca de su hermano y demás tripulantes del hidro desaparecidos.

TRABAJOS INFRUCTUOSOS

Tetuán.—Han regresado, de Mar Chica, dos hidros, que salieron para explorar la costa argelina en busca de los tripulantes del "Dornier", desaparecidos en la noche del 31 de Diciembre pasado.

A pesar de los trabajos realizados, los tripulantes de los dos hidros no hallaron el menor vestigio que pudiera indicar que los tripulantes del "Dornier" se encontraban por aquellos lugares.

LOS VUELOS DEL COMANDANTE BURGUETE

Madrid.—En la Jefatura de Aeronáutica se ha recibido el informe detallado de los vuelos realizados por el comandante Burguete sobre los islotes y costas argelinas para buscar al comandante Rodríguez Kaulak, al capitán Tauler y al mecánico.

Los informes del comandante Burguete son francamente pesimistas.

Cree el aviador español que los tripulantes del "Dornier" debieron perecer en el mar víctimas del temporal.

Ayer se realizaron vuelos a escasa altura sobre el lugar donde fué hallada la canoa del aparato y sobre las costas argelinas.

El comandante Burguete declara que después de los vuelos realizados por él, del reconocimiento de la canoa del "Dornier 8" y los informes del cónsul de Orán, no cabe ya esperanza alguna en cuanto a la suerte de los aviadores.

Los tripulantes del "Dornier" debieron perecer en las primeras horas de la noche del día 31 de Diciembre, luchando denodadamente contra el temporal imponente desarrollado en el mar, y que los arrebató de cuajo de la aeronave, lanzándoles contra la costa, donde morirían destrozados por la caída y por el golpe del mar.

Confirma el comandante Burguete en su informe, que desde el día 31 de Diciembre al 3 de Enero, el temporal en el mar fué imponente, probándolo el hecho de que frente al puerto de Orán se estrelló un barco y el hecho también de que el vapor francés que advirtió las señales radiotelegráficas del "Dornier 8" no pudo acudir en su auxilio, porque al intentar la maniobra un golpe de mar arrebató de cubierta a tres de sus tripulantes.

En vista de todos estos informes, se pierde por completo la esperanza de hallar a los tripulantes del "Dornier", a los que se cree muertos desde la noche del 31 de Diciembre.

NOTICIAS DEL DIA

EL SEÑOR LOPEZ OLIVAN

Madrid.—Ha salido para La Haya el señor López Oliván, con el objeto de ocupar su cargo de secretario segundo del tribunal permanente de Justicia Internacional, para el que ha sido elegido.

Para sustituir al señor Oliván en la Dirección de Colonias, ha sido nombrado el señor Cánovas, que desempeña su cargo en la Alta Comisaría.

NOMBRAMIENTOS

Madrid.—Han sido designados para el mando de la mía montada en camellos, de las tropas de

Policía del servicio de Sahara, en Cabo Jubi, el capitán don Adolfo Yofich y el teniente don Felipe Palma.

POR LAS VICTIMAS DE NOVEDADES

Madrid.—La suscripción en favor de las familias de las víctimas del teatro de Novedades, de esta Corte, ha ascendido a 1.033.102 pesetas.

UNA DISPOSICION

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy un decreto derogando el de 13 de Agosto de 1920, relativo a la elevación de derechos arancelarios de los procuradores, y funcionarios judiciales que cobran por arancel, derogando el último párrafo del artículo 41 de los aranceles judiciales.

EL TRAGICO SUCESO DE ALMERIA

Madrid.—Se han recibido detalles de cómo ocurrieron los sangrientos sucesos desarrollados en la prisión de Almería.

Según estos informes, los auxiliares don Gregorio García y don Cristóbal Malla, cuando se dedicaban a la requisita de los últimos pisos de la prisión, observaron que por la tapia del patio subía, desde el piso bajo, un recluso, utilizando para ello unas cañas atadas a un palo y una sábana.

Uno de los oficiales disparó su pistola sobre el recluso que intentaba fugarse, cayendo éste al suelo y precisamente en el lugar donde se encontraban otros dos reclusos que pretendían igualmente fugarse de la prisión.

Al ruido de la detonación acudió el personal de la cárcel, obligando a todos los presos a retirarse a sus respectivos departamentos.

El oficial señor López Martín, acudió al lugar donde había caído al suelo el recluso anterior, que estaba acompañado por los otros dos. Al llegar, los tres se abalanzaron sobre el señor López Martín, teniendo éste necesidad de hacer uso de su pistola y disparando sobre sus agresores.

Dos de éstos quedaron mortalmente heridos, y el otro, con una pierna fracturada.

Los dos heridos fallecieron a los pocos minutos. Se llamaban Antonio Cruz y Fernando Collado.

El herido grave se llama José Gómez Fernández.

El señor López Martín, resultó con la guerrera destrozada.

EL CADAVER DE UN RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES

Badajoz.—En el lugar conocido por el Arroyo de los Luisés, ha sido encontrado el cadáver del recaudador de Contribuciones, don Antonio Chaves.

El cadáver tiene la cabeza casi separada del tronco.

Al lado del cuerpo ha sido encontrada una navaja barbera.

No se tienen más detalles.

UN ELECTROCUTADO

Badajoz.—En Olivenza, un individuo llamado Emilio Cárdenas, subió a un poste de conducción de hilos eléctricos, y al tocar uno de alta tensión, quedó electrocutado.

UN OFICIAL DEMENTE

Larache.—El oficial de la Escala de reserva, don Manuel Poza Muñoz, que se hallaba recluido en el Hospital, como presunto demente, se arrojó por un balcón, matándose.

Hace algún tiempo, el señor Poza Muñoz, intentó suicidarse, dándose un corte en el vientre con el espadín.

UNA VISTA

Barcelona.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa instruida contra José Carro, José Lladós y Jaime Navarro, acusados del delito de robo de alhajas en Hospitalet de Llobregat.

El fiscal solicita para José Carro, la pena de dos años, once meses y un día de prisión, y para los dos restantes, la de un año y ocho meses.

PRELADO ENFERMO

Barcelona.—Se encuentra enfermo, a consecuencia de un ataque gripal, el prelado de esta diócesis, doctor Miralles.

PROCESAMIENTO Y PRISION

Barcelona.—Se ha dictado, por el Juzgado correspondiente, auto de procesamiento y prisión, contra Carmen Mella y su amante, Juan Ramos, que fueron detenidos por aparecer complicados en un robo de joyas.

MUERTO DE FRIO

Barcelona.—Comunican de Lérida que en una torre de Gualot ha aparecido el cadáver de Ramón

Beltrán, de sesenta y cinco años de edad.

Los médicos han certificado que Ramón Beltrán murió de frío.

EL TEMPORAL

Tarifa.—Reina un furioso temporal.

El frío es intensísimo. El mar, en el Estrecho, presenta un aspecto verdaderamente imponente.

La navegación se hace muy peligrosa.

UN FENOMENO ASTRONOMICO

Mieres.—Los obreros que trabajaban, noches pasadas, en la boca de las minas, se vieron sorprendidos por una gran faja luminosa, que cruzaba el firmamento con dirección a Langreo.

Según parece, se trata de un bólido.

FIRMA REGIA

Madrid.—Esta mañana despachó con los ministros de Marina y Ejército S. M. el Rey.

Entre la firma de Ejército sometida a don Alfonso, figuran los siguientes decretos:

Concediendo al mariscal del Ejército francés, M. Petain, la gran Cruz Blanca del Mérito Militar.

Promoviendo a general de brigada, por elección, al coronel don Eugenio Pérez Bueno Gual.

Idem, a general de brigada, a don Ramón Varela Jáuregui, coronel de Artillería.

Nombrando vicario general castrense, a don Ramón Pérez Rodríguez.

Idem auditor de la Capitanía general de la primera región, a don José María Gondomar.

Concediendo la Cruz Laureada de San Fernando, al capitán don Pablo Arredondo Acuña, muerto en campaña.

Confirmando la concesión de la Medalla Militar, a los capitanes de infantería, pilotos aviadores, don Mariano Barberá y don Rafael Llorente.

Concediendo la indemnización a que tiene derecho por la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al capitán de Caballería, don Ricardo Pamer, y al teniente de Infantería, don Joaquín Paredes.

Entre los decretos de Marina, firmados por don Alfonso, figuran uno promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío don Andrés Elvira Alvarez.

Creación del patronato para el gobierno y administración del Museo Naval.

Rebajando la edad de jubilación de los vicealmirantes, contralmirantes y capitanes de navío, que prestan servicio en tierra.

Ascendiendo a capitanes de fragata a los tenientes de navío don Ramón Pierna y don Gustavo Azcárate.

PESAME DE LOS REYES

Madrid.—Los Reyes don Alfonso y doña Victoria han enviado al gran duque Vladimir su pésame, con motivo de la muerte del gran duque Nicolás, haciéndose representar en los funerales los reyes españoles por nuestro cónsul en Marsella.

NOTICIAS Y SUCESOS DE PROVINCIAS

ESTANQUERO TIMADO

Valencia.—Comunican que en un estanco de Alcira se presentó un individuo que invitó al estancuero a que le cambiase 14 duros en calderilla.

El estancuero accedió a la petición, recibiendo de manos del desconocido 14 paquetes de 5 pesetas en dicha moneda.

En el acto el estancuero abrió un paquete que tenía calderilla legítima. Pero al día siguiente, al abrir los 13 restantes, se encontró que contenían monedas extranjeras.

Denunciado el hecho a la guardia civil, ésta detuvo a un vendedor de pescados llamado Vicente Martín, a quien encontró bastante cantidad de aquella moneda de cobre.

Declaró el vendedor, ante la guardia civil, que se la había mandado un amigo de Villajoyosa, para que las fuera cambiando poco a poco.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA.—ARQUITECTO Y CONTRATISTA A LA CARCEL

Bilbao.—Se ha registrado, afortunadamente sin causar desgracias personales, el hundimiento de una casa en construcción, propiedad de don Canelo Gil.

El juez ordenó inmediatamente la detención del arquitecto, autor del proyecto, don Julio Sáez, y la del contratista, José Medina,

Desde el juzgado, ambos ingresaron en la cárcel.

RIÑA ENTRE JORNALEROS

Sevilla.—Participan de Viella, que por antiguos resentimientos, varios jornaleros que trabajaban en las obras del túnel Alfonso XII, se acometieron a palos.

En la refriega resultaron tres obreros heridos gravemente.

PETICION PARA EL ALOJAMIENTO DEL REY DE INGLATERRA

Alicante.—Todos los periódicos locales publican sueltos, dirigidos al comité provincial de turismo, y a las autoridades, invitándolas a que hagan gestiones para que el Rey Jorge de Inglaterra venga a convalerse a esta capital.

Propónese, como punto de convalencia, Susot, considerándose el sitio más indicado, previas algunas modificaciones que deberán hacerse para el alojamiento de la familia real.

TIMO DE 10.500 PESETAS, A UN COMERCIANTE

Cáceres.—El comerciante de esta población, don Horacio Jiménez, ha sido víctima de un timo, importante 10.500 pesetas, por un individuo que dijo ser representante de una sociedad francesa, que se dedicaba a explotar el negocio del contrabando de bebidas alcohólicas para Norteamérica.

La policía lo busca sin descanso. El timo se verificó de la manera siguiente:

El supuesto representante, al presentarse al señor Jiménez, simuló la necesidad de hacer un pago urgente, añadiendo que no quería vender con bastante depreciación ciertos valores.

Acto seguido, entregó al señor Jiménez una caja lacrada, que contenía los valores, a cambio de las 10.500 pesetas.

Al día siguiente, el comerciante abrió la caja, y, con la natural sorpresa, vió que sólo guardaba recortes de periódicos.

EL COMANDANTE HIDALGO DE CISNEROS

Sevilla.—En un aparato "Breguet" llegó al aeródromo de Tablada el comandante Hidalgo Cisneros.

Su viaje no tiene más objeto que recoger otros dos aparatos del mismo tipo.

A SIETE GRADOS BAJO CERO

Zamora.—El termómetro ha marcado hoy siete grados bajo cero, no recordándose un invierno tan semejante y crudo como el que se está pasando.

También se reciben noticias de que están descargando formidables nevadas en toda la comarca.

PERSIGUIENDO A UNA OSA Y DOS OSEZOS

Laviana.—Los vecinos de los pueblos de Caleo y Lalines están aterrizados y alarmados por los estragos que en el ganado viene realizando una osa de gran tamaño con dos oseznos, que continuamente están apareciendo por los contornos de los indicados pueblos.

Se han organizado partidas armadas para capturarlos, no habiendo dado, hasta ahora, ningún resultado.

PIDIENDO LA REDUCCION DE LA POLICIA URBANA

Sevilla.—El Ayuntamiento de esta capital ha celebrado sesión plenaria, que ha sido interesantísima.

Un concejal presentó una moción pidiendo que a virtud de venir a Sevilla un escuadrón de seguridad, se reduza la policía urbana, uniformando con elegancia a la policía que quede, al efecto de dar una grata impresión a los turistas que visiten Sevilla durante la Exposición.

También se formuló la proposición de que se pavimente la calle de doña María Coronel, estimando que estas obras se hagan para la Exposición.

El alcalde terminó la sesión haciendo importantes manifestaciones sobre las gestiones que ha llevado a cabo en Madrid, para realizar un empréstito de 150 millones.

CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Zaragoza.—La casa del vecino Ramón López, del pueblo de Vellilla de Ebro, ha sido completamente destruida por un incendio.

Se quemó gran cantidad de cereales, como asimismo los pajaros.

El fuego duró tres horas y seguramente se hubiera propagado a las casas contiguas a no haber sido por la eficaz intervención del vecindario.

UN MONUMENTO A COLON

Huelva.—Se encuentra en esta capital la escultora norteamericana Whitley, encargada de la construcción de un monumento por la Sociedad Colón de los Estados Unidos, en Punta Sebo, frente a la Rábida.

Esta escultora se muestra encantada de los agasajos de que se la hace objeto.

El monumento se erige como demostración de la admiración de los Estados Unidos a España.

Se halla muy satisfecha dicha escultora, porque el marqués de Estella la ha ofrecido acompañar a los Reyes, en el acto de la inauguración del monumento, que tendrá lugar coincidiendo con la Exposición Ibero Americana.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL ESTADO DEL REY JORGE

Londres.—Los médicos de cámara han anunciado que no darán ningún parte facultativo relativo al estado del Rey, hasta esta noche.

Sin embargo, se sabe que la última noche el egregio paciente la pasó muy tranquilo, no habiéndose operado, en las últimas veinticuatro horas, ningún cambio en su estado de salud.

ENTIERRO DE RICKARD, PROMOTOR DE BOXEO

Nueva York.—Una verdadera multitud compuesta por bastantes miles de personas estaba esperando los restos mortales, en la estación de Pensilvania, del organizador de boxeo, Tex Rickard.

La aglomeración del público hizo necesaria la intervención de la policía, consiguiendo restablecer la circulación.

El mismo conflicto se produjo en otras capitales.

AGRESION AL FISCAL Y SUICIDIO DEL AGRESOR

Marsella.—Los diarios de esta capital están comentado un suceso sangriento motivado por una causa insignificante.

El fiscal del Palacio de Justicia ordenó al conserje que echara más carbón en la caldera de la calefacción.

El conserje tomó la indicación del fiscal como un insulto, y cogiendo un fusil, a quemarropa, le disparó dos tiros.

Seguidamente se disparó el agresor un tiro en la boca, muriendo instantáneamente.

El fiscal se encuentra en estado gravísimo.

EMBARCACION QUE ZOZOBRA. DIEZ Y NUEVE AHOAGADOS

Karachi.—Una embarcación, en la que iban veinticuatro obreros para el puesto del trabajo, zozobró al pasar una presa.

De los veinticuatro obreros, perecieron diez y nueve, entre ellos tres hermanos.

La madre de éstos, al conocer el trágico fin de sus hijos, murió repentinamente.

BORRASCAS DE NIEVE.—CIRCULACION SUSPENDIDA

Chalons-Sur-Saone.—Están descargando continuas borrascas de nieve sobre toda la Borgoña, especialmente en esta región.

Los estanques y los lagos se han helado.

El canal del centro también está helado, habiendo quedado, por este motivo, interrumpida la circulación de los barcos que cruzan por el mismo.

BLOQUEADOS POR LA NIEVE

Toulon.—Un hotel situado sobre el macizo de Saint Beaume, quedó bloqueado por la nieve.

Al conocer el hecho, surgieron salvadores voluntarios, que consiguieron abrir un sendero hasta el hotel, trasportando viveres para los treinta y dos viajeros que lo ocupaban, por estar el hotel blanqueado por la nieve.

CHOQUE DE UN EXPRESO Y UN MERCANCIAS

Londres.—Cerca de la estación de Ashchurch, se ha registrado un choque entre un expreso y un tren de mercancías, a consecuencia de la nieve.

Ambos trenes quedaron completamente destrozados, siendo extraído el cadáver del mecánico del tren expreso.

Han resultado infructuosos, hasta ahora, cuantos trabajos se realizan para extraer otros restos.

Según el "Times", la prensa general es de que existen más de doce

heridos graves y otros cincuenta de más o menos gravedad.

REBELION DE LOS CAMPESINOS.—ATACAN LOS EDIFICIOS PUBLICOS.—VARIAS HORAS DE LUCHA.—LAS BAJAS

Tokio.—Participan de Gifu que ha estallado una rebelión entre los campesinos.

Armados estos con los aperos de labranza atacaron los edificios públicos tratando de asaltarlos.

La lucha con la policía duró varias horas, siendo necesaria la intervención de las tropas, que dispersaron a los campesinos.

De éstos han resultado más de treinta heridos graves.

ENVIO DE REFUERZOS

Ossaka.—Han salido tropas de refuerzo de la guarnición de Truru-ga para Gifu.

Los agricultores mantienen la actitud de rebelión por la forma en que ha sido desviado un río y cuya desviación perjudica enormemente a los intereses agrícolas.

Los campesinos llegaron hasta el Palacio del Gobernador, y las últimas noticias que se tienen de las bajas en sus encuentros con la policía, son las de que existen más de cuarenta muertos y numerosos heridos.

LA REVOLUCION EN AFGHANISTAN.—SIN NOTICIAS

Peshawar.—Desde el lunes último está entablada una batalla a diez millas de Kabul, entre los rebeldes y las fuerzas del Gobierno, sin que hasta el momento presente se haya decidido la victoria.

Según los últimos informes, las tropas del rey llevan considerable ventaja sobre las revolucionarias.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

París.—El "Times" telegrafía que ha ocurrido un accidente automovilista a consecuencia de la rotura de la dirección, resultando muertos cinco jóvenes.

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS, NO PUEDEN SER POLITICOS

Belgrado.—El primer ministro ha publicado un decreto ordenando que los funcionarios públicos no pueden pertenecer a ningún partido político.

El Gobierno ha adoptado medidas especiales para la campaña económica, e igualmente para perseguir y castigar la inmoralidad pública.

LA SITUACION POLITICA DEL GOBIERNO FRANCES

París.—Todos los diarios publican extensos comentarios acerca de la situación política del Gobierno.

En su mayoría estima que la hostilidad de los radicales va dirigida contra la composición del Gobierno más que contra el presidente del Consejo de ministros.

El señor Poincaré sigue teniendo la confianza de la Cámara, y por esto no es fácil que los manejos de los radicales tengan el éxito que buscan.

Algunos periódicos desmientan la noticia de que el jefe del Gobierno tenga el propósito de modificar, en parte, la composición del Gobierno.

LA LUCHA ENTRE DOS COMPANIAS DE NAVEGACION

Nueva York.—Se han cruzado apuestas por valor de varios miles de dólares en la lucha que han empezado los buques "Presidente Roosevelt", americano, y el inglés "Caronia".

El trayecto es Nueva York-Habana.

El "Caronia" hace el viaje por primera vez y ha salido a las diez de la mañana. Su competidor ha llevado anclas a la una de la tarde.

A pesar de esta diferencia, las apuestas están en favor del segundo.

DOCE MIL MUERTOS DE GRIPE EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—El Comité de Higiene ha facilitado un informe en que se dice que los fallecidos por la epidemia gripal ocurrida en los Estados Unidos, han sido 12.000 en nueve semanas.

Aún no se puede decir que la epidemia esté vencida.

LA SITUACION

HOMENAJE AL MAESTRO ESPAÑOL EN LA CIUDAD DE RONDA (MÁLAGA)

Coincidiendo con el primer centenario del natalicio de don Juan Carrillo Sánchez, la ciudad de Ronda vuelca sus entusiasmos para rendir un sentidísimo homenaje a sus preclaros hijos don Juan Carrillo Sánchez, representante genuino del buen maestro del siglo XIX y su ilustre vástago don Francisco Carrillo Guerrero, figura que simboliza la actitud esforzada y el decoro espiritual del Magisterio primario español del presente siglo.

Actos del homenaje. Día 31.—A las once de la mañana, en el expreso de Algeciras, llegaron de Madrid diversas comisiones, que fueron recibidas en la estación de Ronda por las autoridades locales y acto seguido se dirigió al cementerio para depositar en la tumba de don Juan Carrillo Sánchez, una corona de laurel, tributo de admiración y cariño que le dedica el Comité central del homenaje al maestro español. A pesar de la lluvia pertinaz, hubo en este acto una numerosa representación del pueblo. Pronunció unas sentidas frases don Julio Noguera López, en nombre del expreso Comité, y don Francisco Carrillo agradeció en nombre de su familia, esta manifestación de afecto.

Día 1.º de Enero.—Por la mañana, toda la ciudad de Ronda apareció engalanada y se organizó una procesión cívica para celebrar el solemne acto de colocación de la primera piedra del Grupo Escolar que ha de llevar el nombre de don Juan Carrillo y se firmó el acta correspondiente por las autoridades y representaciones del magisterio e instituciones culturales de toda España. Hubieron uso de la palabra los señores siguientes: Don Juan Avilés, por el magisterio de Ronda; don Francisco de Martos, por la Confederación Nacional de Maestros; don Luis Huerta por la Asociación de Maestros Nacionales de Madrid; don Luis Asián, por la Asociación Nacional de Magisterio primario; don Julio Noguera, por "Ángulos del Niño", de Madrid; don Juan García Magariño, por la Inspección de Primera enseñanza; don José Carrillo juez de Manacor (Baleares), agradeció el homenaje en nombre de su familia.

Por la tarde, a las cinco, en el teatro Espinel, completamente lleno y con la asistencia de don Francisco Verga, representante del Ministerio de Instrucción pública y de las autoridades locales y provinciales, se celebró el acto de la entrega del título de hijo predilecto de la ciudad de Ronda, a don Francisco Carrillo Guerrero, pronunciándose brillantes discursos encomiásticos por los señores Vázquez Otero, Lucas García, Llorca, Solance, Martínez Page, Quintana, Leiva, Siles y Verge. El mensaje del Comité central fue leído por don Luis Huerta. El alcalde de Ronda, don Ignacio Simó, hizo entrega del acta de nombramiento de hijo predilecto de la ciudad, a don Francisco Carrillo, con el pergamino correspondiente, que es una verdadera obra de arte, de la que es autor el maestro y pintor don Tomás Lucas García.

Don Diego González dió lectura a las numerosas adhesiones recibidas de España y del extranjero, tanto de colectividades científicas y profesionales como de ilustres personalidades, figuran entre ellas las representaciones del magisterio de Portugal, Italia, Bólgica, Cuba, Suiza y otras más. Don Francisco Carrillo, en brillantísimo discurso, dió las gracias a todos los elementos que prestaron su cooperación a esta solemnidad y explicó el significado del homenaje al maestro como exaltación por la opinión pública de la escuela, que es la forja espiritual de la patria y de la humanidad del porvenir. Los niños de las escuelas nacionales entonaron canciones de las distintas regiones españolas. El acto resultó de gran brillantez y sobre toda ponderación, por lo que sus organizadores son dignos del mayor elogio.

Día 2.—Se organizó una jira en l-

explanada de la Estación, donde el Ayuntamiento de Ronda obsequia a los niños de la ciudad con una merienda. Seguidamente, el presidente de la Asociación de Maestros de Ronda, entrega al doctor Carrillo el título de presidente honorario de la misma, en la sala capitular del Consistorio, donde también se procedió al reparto de prendas, juguetes y libros a los alumnos de las escuelas. Hicieron uso de la palabra varios oradores; Don Avelino Riesco, en nombre del magisterio asturiano; brindó por la confraternidad de las regiones españolas; don Jesús Llorca, agradeció las atenciones recibidas en Ronda por los delegados de provincias; don Julio Noguera, explica la génesis e historia del homenaje al maestro español; don Miguel Mirón, en nombre del magisterio rondeño, entrega el pergamino y saluda efusivamente al señor Carrillo, que, muy conmovido, agradece esta nueva prueba de alta estimación que se le tributa y consagra frases elocuentes en pro de la infancia desvalida de la ciudad natal.

La Asociación de Maestros de Ronda congregó a todos los delegados y les ofreció un vino de honor, y el Casino organizó en su obsequio un animadísimo baile.

Diabéticos

EL AGUA DE CORCONTE lava el sangre de tal forma que disuelve y hace eliminar toda clase de impurezas, por eso es la más eficaz no solo para los artríticos, nefríticos y demás enfermos del riñón, sino para los que padecen de diabetes y albumina. Ensaye usted con seis botellas solamente, tomando una diaria, en ayunas, y se convencerá. En Madrid y Santander existiendo depósitos directos, se facilita gratis a los enfermos pobres de solemnidad.

MIGUEL ISCAR, Mercado, 50.—Dependiente se precisa, práctico en el ramo de tejidos, y mayor de veintitrés años. 1-1

FABRICA DE CURTIDOS.—Se vende o se arrienda, con dos mil metros cuadrados de edificios, seis máquinas y toda clase de herramientas para la fabricación. Tiene un aprovechamiento de agua, procedente de un río. Se dan grandes facilidades de pago. Para tratar, en Hervás, con don Antonio Rubio. 8-a-1

BARAJAS francesas de "bacarrat", superiores; se salda una pequeña partida. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25. 2-1

POR TRASLADO de su dueño, se vende una casa en la Aldehuela de la Bóveda, de nueva construcción. También se vende una carrosería, capaz para quince asientos. Se dan facilidades para el pago. Para tratar, con su dueño, Juan Agustín de la Nava, en Vecinos. 7-a-1

SE VENDE la casa número 22 del Paseo de las Carmelitas, de esta ciudad. Del precio y demás particulares de la venta, darán razón en la Notaría de don Jesús Veiga Neira, Doctor Riesco, número 1, 2.º 5-a-1

DEHESA ARRIENDO, en Toledo, a quien tenga hijos y capital para poner dos o tres pares de labor; si necesita, se le ayudará con simiente para la siembra, y se darán muchas facilidades. Julián Barbero, calle Alvarez de Castro, 25, Madrid. 6-1

LICENCIADOS EJERCITO: 1.400 plazas anunciadas vacantes para soldados, cabos y sargentos, muchas con 3, 6, 7, 8 y 9 pesetas diarias, de inspectores de Policía Urbana, jefes de serenos, aguaciles de audiencias y juzgados, mecánicos, choferes, carteros, reparadores de Telégrafos, peatones, capataces, guardias, y otras varias. Informes gratis. Conde de Romanones, número 12. h. 31 E.

AVISO.—Para sus compras de embutidos, tocinos y coloniales, visite el almacén de Santos Martín, situado en Chamberí, números 28 y 30 (antigua casa de la Parra), en inteligencia de que encontrará cuanto desee en precio y clase. Ventas al por mayor y menor mt. j. s.

PUNTOS DE VISTA EUROPA Y AMERICA

Parece que no es cosa fácil conciliar algún concepto fundamental para la vida armónica de los pueblos entre América y Europa, queremos decir, que convega, sin reservas, a los de allende y aquende el mar.

Hay, en efecto, puntos de vista y aun posiciones económicas, políticas, históricas y étnicas, bien diferenciadas.

La misma inseguridad que para la paz del mundo representa el tratado de Versalles, en el que vendieron la astucia sagaz de Mr. Clemenceau o el cálculo cómodo de Lloyd George, prevalidos del candoroso idealismo wilsoniano, dió origen a la denominada Sociedad de Naciones.

Había una idea central del tratado: evitar el resurgimiento de Alemania como gran potencia europea. No ha dejado de serlo y, como tal, ha entrado en la misma Sociedad de Naciones de la que estaba, al principio, excluida. Y es el caso, según el testimonio reciente de Manuel Chaves Nogales, que ese resurgimiento es algo fatal y, por lo tanto, inevitable. Aunque las filias o las fobias son bastante menos violentas que en otros tiempos, yo habré de advertir que no figuré entonces en ninguna de ellas y que sigo en mi modesta, pero sólida y natural, posición de español.

Estos intentos de paz que los grandes colosos quieren hacer son una verdadera pena. En el fondo, en un fondo poco claro, pero fácilmente perceptible, se columbran uno de estos dos instrumentos: miedo—que hace guardar todas las viñas—, o ambición desmesurada, aunque discretamente disimulada, casi siempre por elocuentes discursos en pro de la paz y del respeto al derecho de los pueblos débiles. Ante el Derecho y la Justicia, no hay pueblos fuertes ni débiles, sino por la participación que en esos principios les corresponda. Pero todo el mundo sabe que no se trata de esa "debilidad".

El Senado Norteamericano, verdadero sancionador de la política exterior de aquel país formidable, desautorizó a su presidente Wilson—en vida ciudadano honorable de grandes capitales europeas—y los Estados Unidos, sin atenuar la doctrina de Monroe, se inhibieron de figurar en la Sociedad de Ginebra.

Diez años después—en 1928—han destacado a su secretario de Estado, Mr. Kellogg, para que reuniese en París a los representantes de unas cuantas naciones y firmasen ese otro Pacto famoso.

Mister Kellogg vino a Europa como diciendo en nombre de sus conciudadanos: —Para que veáis que allá nos preocupamos de la paz de mundo. Y aquí traigo estos papeles.

El presidente Coolidge, ha hecho constar la necesidad inmediata de construir nuevas unidades guerreras, cuyo tonelaje y cuya potencia, conocerán muy bien Inglaterra y el Japón.

Cuando Stressemann, Chamberlain y Briand, se hallaban reunidos, con pocas esperanzas de su misión en Lugano, unas fuerzas bolivianas atacaron el fortín ocupado por otras paraguayas en la región discutida del Chacra Boreal.

Chamberlain tomó en seguida el tren para Londres y los órganos autorizados de la Prensa inglesa estuvieron a punto de declarar otra vez la guerra inevitable. Con poco más, hubieran también declarado la quiebra de la Sociedad de Naciones y la inutilidad del Pacto Kellogg.

Afortunadamente aun pueden seguir en pie los citados organismos internacionales, y deseamos que adquieran un verdadero vigor. Pero esto no se dará mientras todos

los países no sientan con absoluta sinceridad "la gran necesidad de la paz". Ahora todavía se sigue jugando a la paz, mientras no hay guerra.

Bolivia y Paraguay se han sometido al arbitraje que habrán de estudiar los miembros designados por la comisión respectiva de la Conferencia Panamericana, organismo continental que, con apariencias de Derecho y de conveniencias mutuas, discutidas muchas veces y no logradas siempre, riges con habilidad, y hasta con fines un poco imperialistas, Mr. Rowe.

Anteotemos el hecho con alborozo, aunque hemos de señalar la tendencia de no apelar a Europa para zanjar las cuestiones americanas en orden al Derecho. "América para los americanos", y... para los europeos que vayan a incrementar su riqueza o su cultura, no siendo "indeseables".

¡Cuánto falta aún, Dios mío, para que de veras puedan reinar la paz, la verdad y la justicia entre os hombres!

JOSE M. PALACIO

Desde Barruecopardo

Inauguración de las escuelas de Mieza.

Atentamente invitado por el digno Ayuntamiento de Mieza, a la inauguración de su nuevo edificio escolar, me fui obligado a asistir a tan culto acto, magnífico alarde de los pueblos, que aprovechan las inmejorables condiciones en que la Caja de Previsión construye los locales, que son desde luego, los mejores edificios de la población. La mañana amaneció con una espesa capa de nieve, que ponía algún pavor en el ánimo de los que teníamos que salir de casa; pero, poco acostumbrados a pagar respacho, allá fuimos, siendo los primeros en llegar, y... casi los últimos, ya que solo otros tres valientes se animaron a arrostrar los peligros del día: el futuro y próximo misacantano, don José Calvo, de Zarza de Pumareda, y los distinguidos jóvenes señores de Vicente Franqueira, don Ramón y don Lorenzo, de Vitigudino.

El pueblo estaba engalanado para recibir al señor Gobernador, diputados provinciales, señores de la Caja, inspectores de Primera enseñanza, etcétera; y al aparecer nuestro coche, galantemente cedido por mi señor tío don Juan Fernández Vicente, sonaron los estruendos de los cohetes, campanas y hurras, que dieron lugar a que se repitiera el famoso parto de los montes, o sea, que fui gobernador unos instantes, los que tardé y procuré estirarlos, en descender del emocionante y misterioso vehículo.

Después de examinar, acompañado del ya ventajosamente conocido contratista, don Prudencio Benito, de Lumbrales, los espaciosos y bien orientados locales, con todos sus detalles de higiene y de limpieza y de presenciar un bendición, formamos al lado del grupo presidencial, desde donde oímos con suma complacencia los elocuentes y sentidos discursos de los señores Párroco, secretario y maestro, y versos diálogos de varios niños y niñas aluvios a la magna obra cultural que brinda amplios horizontes a la enseñanza, en contraposición a lo hurraño, mezquino y mazmorresco de los antiguos locales, que ahogaban toda ilusión y toda esperanza y toda labor, siendo todos, en justicia, muy aplaudidos.

Después, el amable secretario, hizo la presentación del que suscribe, en términos tan bondadosos, que tuvo que levantarse a agradecerlos, leyendo unos versos como modesto pago a sus múltiples atenciones. Este interesante momento tuvo lugar fuera del edificio, por ser insuficiente, no obstante su gran capacidad, a contener al pueblo todo allí reunido.

Más tarde tuvo lugar un succulento banquete en la casa rectoral, muy bien cofeado y servido por familiares del señor Párroco y señor Médico, reinando la mayor cordialidad, aunque lamentándose la ausencia de los convidados que no pudieron asistir por el desdichado temporal. A los postres, se leyó una cariñosa carta del ilustre asambleista y diputado provincial, señor Arenillas, y después de la lectura de otros versos del mismo "poeta" de la mañana, se levantó a hablar el joven fiscal de Zamora, don Ramón Vicente Franqueira, que lo hizo muy elocuentemente sobre la fiesta que motivaba la reunión, y sobre el buen efecto y consoladora consecuencia del emplazamiento de las soberbias escuelas antes de entrar en el pueblo, como indicando que aquello sería lo primero y para su mayor eficacia será antepuesto a todo lo demás. Con frase emocionada hizo alusión al delicado obsequio para con su buen padre, dando el nombre de Juan Vicente Bartol a la calle donde aún se conservan vastos solares en que estuvo emplazada la casa de sus antecesores, acuerdo que agradecida infinitamente.

El inteligente secretario, don Ulpiano Martín, manifestó en nombre del pueblo, que aquella consagración era elemental y obligada correspondencia a los esfuerzos constantes de su señor padre en pro de los intereses de Mieza, culminados en la soberbia carretera que ha sustituido al antiguo y detestable camino que los unía con la capital del partido, por el que siempre de noche en ida y vuelta transitaba el pueblo en constante exposición, pidiendo a los hijos que siguieran las huellas de su padre en las múltiples aspiraciones y necesidades del pueblo, extremo que recogió el señor Franqueira, contestando que aquellos tornillos que sujetaban la placa grabada con el nombre de su padre, eran lazos que más y más los ligaban, y así lo manifestaba en nombre de sus herma-

nos y en el propio, siendo al final calorosamente felicitado.

Autoridades, funcionarios y personas principales salieron, no obstante la lluvia que estaba convirtiendo la nieve anterior en pegajoso barro, hasta la fábrica de harinas, despidiéndose unos y otros con los votos de todos para que el común esfuerzo de los ópmos frutos que son de esperar y que bien merece el buen pueblo de Mieza.

EL CORRESPONSAL

MODISTA.—Se ofrece para coser en su casa y a domicilio. Ramos del Manzana, 36, entresuelo, Asunción Blanco. 4-3

AGENTES DE SEGUROS, muy prácticos, se necesitan en capital y pueblos de la provincia, para Incendios, Responsabilidad Civil, Accidentes, Colectivos, etc. Comisión y premio mensual. Dirigirse a Manuel G. Soria, Oficial de Correos, Salamanca. 4-3

SOCIEDAD DE CAZADORES DE SALAMANCA Y SU PROVINCIA

A petición de número reglamentario de socios, esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 11 de los corrientes, a las siete de la tarde.

Por el presente se cita a los señores asociados de fuera de la capital. Salamanca, 7 de Enero de 1929.—El secretario, Antonio Olivera. 3-3

NOVILLA HOLANDESA.—Se vende una, de pura raza, de segundo parto, abocada a parir. Informes, Paseo de Canalejas, 105, Salamanca. 4-a-3

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Jacinto Hernández, Arrabal de Santa Elena, en Ledesma, o en Salamanca, Plaza de la Libertad, 4. 2-2

HISPANO-SUIZA, seminuevo, se vende muy barato. Conducción interior, siete asientos. Informarán, Cuesta del Carmen, 16, Sucesor de Ramírez. 2-2

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa; leche fresca. Informará, Crescenciano González, en Parada de Rubiales. 4-4

CAMIONETA CITROEN, media tonelada, seminueva, tipo reparto y para viajeros, se vende; gran ocasión. Razón, en Vitigudino, taller de reparaciones de Julio Herrero (el armero), en Salamanca, los jueves, en el Parador de San Antonio, y en Ciudad Rodrigo, los martes, en el "Bar Once". 8-6

LA INFANTIL (García Barrado, 43, antes Rúa).—Se arreglan toda clase de muñecas, por difícil que sea su reparación. Bolsos de señora, paraguas, toda clase de objetos de celuloide y juguetes mecánicos, a precios reducidos. Especialidad en arreglos a muñecos de cauchú. Tienda de Juguetes, loza y cristal. No dejéis de visitarla. García Barrado, 43, esquina a la calle del Jesús, Salamanca. 6-3

CASA MIÑAMBRES "MECANICA". Venta de Motores a Gasolina y Eléctricos, Bombas, Bicicletas, Motocicletas, Accesorios, Cojinetes a bolas, Cadenas para autos, Mangueras, Tuberias, Reparaciones. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50. i.-d.

VENDO FINCAS, olivares y viñedos, dehesas de labor, pastos y caza, en las provincias de Ciudad Real y Toledo. Mariano J. Hernández, Almagro (Ciudad Real). 12-5

CASA, se vende en la calle de Zamora, número 61, con amplios locales para industria, cochera y cuadra. Informarán, Glorieta, 14. 8-5

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa, en Pitiegua Darán razón, Obispo Jarrin, 4, Leonardo Herrero. 6-5

BELLOTAS.—Se venden 2.000 fanegas de bellotas de alcornoque, a precio económico, en la dehesa de Portezuelo (provincia de Cáceres), a once kilómetros de la estación de Cañaveal. Para tratar, en la misma dehesa. 8-7

NECESITO PERSONA PRACTICA para la labor, para fuera de esta provincia. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dará razón, la señora Viuda de Muriel, en la dehesa "Pedro Martín". 10-9

PALOMINA.—Se vende una importante partida de palomina, en Alba de Tormes. Dirigirse: Aloyo, Fuente Dorada, 7, Valladolid. 5-a-2

TERNERO HOLANDES, se vende uno, de cuatro semanas, muy barato. Para tratar, con José Hernández, en Carbojas de Arnuña. 4-4

CASA.—Se vende, en el centro población, mobiliario y enseres de un bar, todo en buenas condiciones de precio. Informarán, Asadería, 11. 3-a-2

COMPRA VENTA, FINCAS, casas, solares, huertas. Valeriano B. del Valle, Plaza Mayor, número 5, 3.ª, derecha. 4-

DE CABRERIZOS

MISA NUEVA

Con un tiempo sobre manera espléndido; con toda la alegría y con todo el fervor de un pueblo verdaderamente cristiano; con toda la solemnidad religiosa que suele acompañar a estos actos tan hennosos, se ha celebrado en Cabrerizos, la primera misa del presbítero don Francisco Vicente Vargas, hijo del secretario del pueblo, don Pedro Vicente del Arco, nuestro particular amigo.

Amaneció el esperado día 3 de los corrientes, con un sol hermoso, y un diáfano cielo azul, que no envidiaría otro más espléndido de los días de primavera. Desde las primeras horas de la mañana, resonaron ya por las calles del pueblo los alegres aires de la música, junto con el continuo disparo de cohetes y el alegre repique de campanas. Por los diferentes caminos que dan acceso al pueblo, acudían en buen número multitud de convidados, a quienes se recibió en casa del joven presbítero con todo género de atenciones. La iglesia, que es ya de suyo muy completa, a pesar de ser pequeña, aparecía adornada con la mayor delicadeza y buen gusto, de que es capaz el actual teniente párroco, don Celestino Luruña.

Pero llegó la hora señalada, llegó el momento sublime que había de dar principio a la ceremonia, y la comitiva se puso en marcha para la iglesia. En primer lugar: la banda de música, que ejecutó una de sus más brillantes y sentidísimas interpretaciones; seguidamente, gran número de invitados a la fiesta, familia y otras personas que concurrían al acto; a continuación, acompañando al misacantano, sus padrinos, eclesiástico, su tío, muy ilustre señor Canónigo de Plasencia, don Tomás Vicente del Arco; de honor, excelentísimo señor don Gaspar Alba León, opulento propietario, jefe de los Sotomatenes de la provincia; seglares, los muy simpáticos jóvenes, de rica familia del pueblo, don Isidoro Bermejo y señorita doña Monserrat Bermejo.

Empezada la ceremonia, en la que asistían en calidad de diácono, don Isidro López Romo, y como subdiácono, don Donato Toribio López, párrocos de la diócesis e hijos del pueblo; un coro de jóvenes seminaristas, compuesto por los señores Zorita, Calama, Ramos, y el presbítero, don Isidro Fraile, interpretaron hermosísimamente la misa, a tres voces, "Hoc est corpus meum", del maestro Perossi. Desde la sagrada cátedra, con la sencillez y buen gusto que le caracterizan, y haciendo una delicadísima y hermosísima enumeración de cuantas gracias y dones especialísimos de Dios Nuestro Señor, ensalzan y enaltecen la dignidad del sacerdote católico, nos habló el joven presbítero, bien conocido en nuestra diócesis e íntimo amigo del misacantano, doctor don Elías T. Pascual, actual coadjutor de San Nicolás en Avilés (Asturias).

Terminada la augusta ceremonia con un numerosísimo "besamanos", se obsequió a todo el pueblo con un espléndido lunch, durante el cual la banda de música interpretó las más recientes atracciones musicales de su escogido y variado repertorio. También se repartió a todos los jornaleros, viudas y necesitados, un pan, que recibieron de propias manos del nuevo presbítero.

Legada la hora de comer y reunidos todos los invitados, que no paso a enumerar porque su número ascendía a unos 145, saboreamos un excelente y variado menú, obra maestra de la cocinera del pueblo, Mariana, y de sus auxiliares iluminada y señorita Gertrudis Vicente, que nos sirvió a la mesa con todo esmero y delicadeza. Terminada la comida, el mismo joven presbítero, señor Vargas, distribuyó, individualmente, un cigarro puro, y un paquetito de dulces; muchas gracias. Acto seguido, los mismos jóvenes que habían cantado la misa, obsequiaron al público con una variada selección de cantos, algunos de ellos acompañados pirosorosamente al piano por el señor Calama. La banda, reanudó su trabajo con otras no menos atractivas y variadas piezas de música.

Pero el tiempo habían transcurrido velozmente y como por encanto; el sol, moribundo, desaparecía del horizonte y el venticiento helado del atardecer obligaba a retirarnos a nuestras casas; sin embargo, aún pudimos recrearnos algo más, merced al buen humor del señor Cura del pueblo, que tuvo la amabilidad de obsequiarnos con una sesión de cine familiar. Y como conclusión, réstame decir, que el nuevo presbítero, además de la crecida "espiga" en metálico, ha recibido de sus amistades infinidad de regalos, algunos de ellos muy hermosos. Enhorabuena.

PIANO.—Se vende uno, barato. Paseo de Canalejas, 43, principal. 2-2

Banco Hipotecario de España

Préstamos de 5 a 50 años, al 2,5 por 100 de interés anual, sobre fincas rústicas y urbanas.

JOSE MARIA CODINA RUIZ Agente Oficial del Banco. Agencia e informes: Hotel Moderno. Teléfono, 131. Medina del Campo.

Científica y asombrosa invención (Ready Heat) CALEFACCION RAPIDA El saco caliente del siglo XX SIN FUEGO SIN AGUA CALIENTE SIN ELECTRICIDAD Venta en Salamanca: DROGUERIA RAMIREZ, - RUA, 2

TEATROS LICEO BRETON HOY EXITO DE LOS GRANDES ESPECTACULOS RAMBAL A LAS SEIS Y A LAS DIEZ EXITO GRANDIOSO de la preciosa novela francesa El Carnet del diablo INTRIGAS Y ENORME INTERES El mayor éxito de Rambal. PRECIOSOS MODELOS DE VESTIDOS DE FANTASIA DEL CELEBRE MODISTO PARISIEN MAX VILDE PRESENTACION ENORME :: CUERPO DE BAILE Mañana: FABIOLA (Los Mártires del cristianismo)

EL PAPEL DE FUMAR Zig-Zag Es el preferido por los fumadores por su excelente calidad. 15 cts. librito EN TODA ESPAÑA

CRONICAS DE NUEVA YORK

UNA FIESTA INESPERADAMENTE SUSPENDIDA

En el otoño de 1927 el tesoro de un teatro de Huntville, en el estado de Texas, tuvo la mala suerte de pretender imponerse a dos asaltantes. Aquel hombre Roscoe Wilson, que ni siquiera defendía dineros propios—como que el pobre apenas percibía un escaso salario—pagó con la vida el cumplimiento del deber. Y cuenta que Wilson era un hombrecillo de cuerpo desmechado y de natural tímido. Pero llegó el momento de la reacción y cuando dos desamaldos cayeron sobre él y le exigieron la ajena bolsa o la vida, contestó con entereza y desprecio a las amenazas de muerte. ¡Pobres héroes de causas minúsculas, conciencias sublevadas inoportunamente!

Los bandidos huyeron con un regular botín. El cuerpo de Roscoe Wilson, atravesado el corazón de un balazo, fué recogido instantes después. Viene enseguida la obra de la investigación. En una población pequeña, los criminales no pueden guardar por mucho tiempo el incógnito. Pronto comparecen ante la justicia Benjamin Silver y Federico Stone. Las pruebas son convincentes; el empuje de la defensa encalla ante la lógica de la argumentación de un fiscal tan bien enterado de los hechos y circunstancias del delito como si hubiera sido en él testigo actuario. El veredicto adverso del jurado es unánime y la sentencia del juez lo refrenda en seguida. Silver, como investigador y autor principal del asesinato irá a la horca; Stone, su cómplice y auxiliador, pagará el crimen con prisión perpetua, la que ha empezado a cumplir ya.

Para el ajusticiamiento de Silver, se señaló el jueves 26 de Octubre. Una ley tradicional de los Códigos no escritos de Texas concede una última gracia a los que van a morir, tan macabra la tal gracia como esa otra universal costumbre de hacer saborear a los reos en capilla, en los últimos momentos, las satisfacciones con que su paladar no se saboreó nunca antes; que jamás alcanza a tanto la crueldad humana que cuando se disfraza de piedad...

Según la extraña ley de Texas, el reo puede invitar a sus amigos a presenciar su ejecución; puede disfrutar de este extraño atributo de libertad que consiste en escoger testigos de la muerte. Silver, se preparaba para una recepción en su celda; se proponía una celebración que diera qué hablar después de sus días. Había presentado a los directores de la prisión la lista de

invitados; de acuerdo con ella las esquelas de invitación, limitadas a muy pocas personas, fueron cumplidamente distribuidas.

En los últimos momentos, Stone, invulnerable ya por estar cumpliendo su condena de prisión perpetua, declaró haber sido él y no Silver quien dió muerte al cañero del teatro. ¿Qué hacer, suponiendo verdadera la confesión de Stone, si ya Silver estaba listo para ir a la horca y los invitados todos presentes?

Llegó en el instante supremo la resolución del gobernador Moody a quien le ha tocado decidir el caso; se ha conmutado a Silver la pena de muerte por la de prisión perpetua. Los invitados no pueden ocultar la reacción instintiva de la esperanza burlada. ¡Cómo no, si se preparaban para asistir a una fiesta única extraña, y todo ha cambiado inesperadamente! Silver tiene una frase de simpatía para ellos: "Señores, no puedo ocultar mi satisfacción egoísta por este resultado—dice con gentileza de gran señor—pero tampoco debo ocultar que lo deploro por mis amigos".

M. GUTIERREZ Y CAMPOS

En Cubo del Vino

Un sacerdote de acrisolada virtud y celo pastoral y un maestro todo entusiasmo y amor para sus niños, nos han sorprendido agradabilísimamente con una fiesta simpática, hermosa, conmovedora.

Simpáticos, como simpáticos son los pequeños artistas que en ella han tomado parte. Hermosa, como lo es el alma pura e inmaculada de los niños. Conmovedora, como lo son todas las ceremonias que celebra nuestra Santa Madre la Iglesia.

A las dos y media de la tarde, del día 6 del actual, las campanas de nuestro pobre y casi derruido templo, congregaron bajo sus naves a gran número de fieles de uno y otro sexo, ansiosos de rendir vasallaje al Rey Niño y de escuchar las argentinas y angelicales voces de los niños y niñas de las escuelas.

Comenzó el acto con el rezo del santo rosario, continuando con la adoración de los pastores y de los Santos Reyes, hábilmente simbolizados en un escogido grupo de niños.

¡Con qué devoción y humildad las gentiles zagalías llegaron al Portal, a ofrecer al Niño de Belén las primicias de sus amores! ¡Con qué sencillez y donosura recitaron sus sentidas poesías, amenizadas con los clásicos villancicos y los rústicos instrumentos!

¡Con qué garbo y soltura lucían sus castizos atavíos pastoriles!

Pues, ¡cuidado con el mayoral y con los zagalillos Goyo, Blas, Ginio y Bastián, que pudieran dar quince y raya,

con sus inocentes ocurrencias, a los preciosos pastores de las cercanías de Belén!

Y, ¿qué diremos de los diminutos Reyes Magos? Melchor, sin ser rico, no se cambiaría con su tocayo por todo el oro del mundo. Gaspar (y no es por darle incienso), se pelaría las barbas, si más largas y pobladas las tuviera el auténtico del Nuevo Testamento. Y de Baltasar no digamos; pues se pondría negro de coraje si alguien afirmara que el de Etiopía había ofrecido la mira con más gracia que él.

Satisfecho ha debido quedar de ellos el Rey Niño y Dios Humanado. Satisfecho y contento ha debido quedar, como satisfecho, contento y agradecido queda todo el pueblo del Cubo a su dignísimo párroco don Constantino Hernández Ferreras y a su benemérito maestro, don Agustín García Navarro, para quienes pedimos a Dios toda suerte de venturas y prosperidades, sin olvidar a la culta y bondadosa maestra, doña Obdulia Gómez Herrero.

C.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA,"

La inscripción de Compañías de Seguros

Por Real decreto del ministerio de Trabajo, se ha dispuesto lo siguiente: "Artículo 1.º A partir de la publicación de este decreto, no se concederá la inscripción en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1903 más que a las Sociedades cooperativas sin gestor, a las Sociedades anónimas y a las de responsabilidad limitada.

Art. 2.º Las entidades actualmente autorizadas para operar en cualquier ramo de seguros que no reúnan las características expresadas en el artículo anterior, continuarán inscritas hasta la extinción de sus actuales concesionarios, y no podrán traspasar o ceder sus carteras a entidades o Empresas que no sean cooperativas o de forma anónima o de responsabilidad limitada.

Art. 3.º Las personas naturales en actual funcionamiento legal como entidades aseguradoras, no podrán en caso alguno continuar operando fuera del límite local en que actualmente desenvuelven sus operaciones, ni extender su acción a ramos de seguros distintos de aquellos en que se hallen inscritas en esta fecha.

Art. 4.º Las entidades aseguradoras a que se refiere el artículo anterior quedarán extinguidas al fallecimiento de su actual propietario, debiendo procederse a la liquidación de todas sus operaciones por los herederos de aquél con intervención directa de la Subdirección de Seguros y Anorrio, y sin que, a contar del fallecimiento del titular, pueda concretarse por los liquidadores ninguna nueva operación de seguros.

Art. 5.º Las Sociedades colectivas o en comanata inscritas en la actualidad como entuades aseguradoras, quedarán también extinguidas por fallecimiento de alguno de sus socios, debiendo procederse a su liquidación en la forma que previene la legislación vigente en la materia.

Art. 6.º Si las entidades cuyo funcionamiento futuro se limita en este decreto se transforman en otras de forma cooperativa, anónima o de responsabilidad limitada, tendrán el derecho de conservar el lema actualmente autorizado como título de la nueva razón social."

Junta reguladora de Cementos

El Real decreto de la Presidencia publicado en la "Gaceta" de ayer, dispone que por el ministerio de Fomento se ordene y regule cuanto a las aplicaciones y nuevas instalaciones de las fábricas de cemento "Portland" se refiera, así como a lo que pueda guardar relación con su calidad y su precio, atendiendo de modo especial a las exigencias del consumo y a su distribución geográfica, fundando sus propuestas en la debida armonía de estos extremos, con la actual concentración y organización de los centros productores instalados hasta el día.

A estos efectos se nombrará una Comisión asesora, con carácter de "Junta reguladora e inspectora", que estará formada por tres representantes técnicos del ministerio de Fomento, un representante del ministerio de Economía Nacional propuesto por el ministro del ramo, tres representantes industriales, fabricantes de cemento, y tres representantes de los elementos constructores, elegidos, entre los distintos sectores de la construcción de Obras públicas y particulares, debiendo figurar algún arquitecto.

Esta Junta reguladora e inspectora informará y, propondrá al ministro de Fomento cuanto se relacione con los conceptos siguientes:

Ampliaciones de fábricas actuales. Solicitudes de nuevas fábricas a instalar, proponiendo el lugar geográfico y la capacidad.

Propuestas de nuevas fábricas a iniciativa de la propia Administración o de algunos de los Centros delegados de la misma.

Fijación de los cupos de producción de las distintas fábricas y propuestas de modificaciones.

Vigilancia de las calidades y propuesta de sanciones o de preferencias

para nuevas peticiones, según los resultados estadísticos de análisis y experiencias.

Normas convenientes de distribución de los productos.

Estudio de los precios de venta y medidas preventivas o coercitivas que regulen las condiciones del mercado.

Cuántas propuestas estime convenientes para mejorar los productos y las condiciones de su empleo, tanto técnicas como económicas.

Las modificaciones convenientes a los pliegos de condiciones técnicas y a los económicos para la admisión de los cementos.

Al informar y proponer sobre cuanto se refiere a las ampliaciones de las fábricas existentes, así como a las nuevas instalaciones, deberán tener en cuenta la distribución geográfica del consumo y su relación con la densidad de producción actual para lograr la más económica distribución y ahorro de transportes innecesarios, debiendo a su vez expresar la proporción de aumento o disminución que se deberá conceder o a que deberán estar dispuestos los fabricantes respecto a las capacidades concedidas, cuando el aumento o disminución sensible del consumo así lo aconsejen.

Cuando a propuesta de algún Centro administrativo se considere conveniente la construcción de una nueva fábrica en un lugar determinado, la Junta propondrá las condiciones del concurso que deba abrirse para su concesión y las preferencias que en relación con lo que se previene en el artículo noveno de este Real decreto deban tenerse en cuenta.

En su Memoria anual, o siempre que lo estime oportuno, podrá proponer cuanto crea conveniente al interés público, respecto al acoplamiento de nuestra industria a los adelantos reconocidos en otros países y a los que algún fabricante logre comprobar en el nuestro.

En cuantas ocasiones estime que las exigencias que en relación con los precios de ventas tengan los fabricantes, sean exageradas respecto al beneficio legítimo, o que por defectos de distribución se encarezcan indebidamente los transportes, deberá proponer los medios de intervención o regulación de precios que estime conveniente y compatibles con la libertad individual del fabricante.

Propondrá al ministro de Fomento las referencias que deban tenerse en cuenta, tanto en los concursos como en las concesiones para nuevas instalaciones a favor de los fabricantes cuyos cementos merezcan especial clasificación por la bondad de sus productos y las características de suministro.

Deberá proponer la exclusión en los concursos de los cementos de ciertas marcas, cuyos análisis y resultados experimentales así lo aconsejen.

Podrá proponer inspecciones especiales a determinadas fábricas para esclarecer las deficiencias que se observen y que puedan ser objeto de sanciones; así como para la comprobación del respeto a los cupos concedidos.

HOTEL DUÑAITURRIA

MADRID
Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas mt. j. y s.

FEMENINAS

PARA LAS SEÑORITAS PROVINCIANAS

Lejanos, por fortuna, están los tiempos en que se creía que "provinciano" era sinónimo de ignorancia, amanerado o cursi. Hoy, sabemos lo mismo en la Corte como en el cortijo, que en todas las provincias españolas, hay un ambiente de inteligencia, cultura y distinción, digno de competir con el de las grandes ciudades.

Sin embargo, la vida en las provincias se diferencia un poco de la que suele hacerse en las ciudades. Así, en las grandes capitales, las señoritas sólo se preocupan de asistir a tes, a teatros y demás reuniones mundanas; las provincianas recogidas y sencillas, dedican mucho de su tiempo y atención al cuidado de sus plantas y flores, y al arreglo de sus casas, como no pueden jamás resplandecer, aquellas casas cuyo cuidado está encomendado a manos asalariadas, por cuidadosas que sean.

Pero ¡ay!, que si es muy de alabar este cuidado que las buenas provincianas dedican a sus casas, éste les cuesta a veces el sacrificio de una parte tan bella de la persona femenina, como lo son las manos.

Buena prueba de ello las cartas que a principio de cada invierno recibo, pidiéndome remedios contra los sabañones.

Los sabañones, a demás de desfigurar las manos con su hinchazón, molesta y afea, producen un desagradable picor y no pocas veces llegan a ulcerarse, lo que expone a la paciente a los peligros de todas las infecciones.

Para evitar tan posibles males, hay los siguientes consejos, que deseo sean eficaces a mis lectoras.

Las personas que padezcan de sabañones, al comenzar los grandes frios, deben friccionar las partes donde en otros años tuvieron las friuras, con alcohol alcanforado o con una disolución de 10 gramos de colodión y uno de alcanfor. Esto endurece un poco la piel y puede llegar a evitar la molesta dolencia.

Si a pesar de esta precaución se produjesen sabañones en los primeros días, combátese con las siguientes fricciones, que deben darse por la mañana y por la noche: Cien gramos de vinagre de risas y 100 de alcohol alcanforado, en los que se disolverán 3 gramos de alumbre en polvo.

Es casi seguro que con esto los sabañones recién salidos se secan; pero si fuesen rebeldes y persistiesen, debe emplearse la siguiente fórmula: Glicerina, 90 gramos; alcohol alcanforado,

90; timol, 3 decigramos; tintura de digital, 3 gramos.

En el caso de que los sabañones estén ulcerados, conviene lavarlos frecuentemente con agua oxigenada y aplicarles después la siguiente pomada: Vaselina borificada, 15 gramos; solución de acetato de plomo, 4 gotas.

Para evitar la rojez que los sabañones extienden en toda la mano, se debe emplear la siguiente pomada: Ungüento de acetato de plomo, 50 gramos; lanolina, 25; aceite alcanforado, 15; bálsamo del Perú, 8; esencia de bergamota, 3. Esta pomada se aplicará todas las noches, envolviendo las manos en gasa y poniéndose encima unos guantes viejos para dormir.

Y nada más, que desear que esta fórmula dé el resultado apetecido a las simpáticas provincianas que me escriben pidiendo un remedio para su mal.

REGINA

Una aclaración sobre el decreto de alquileres

Los desahucios para el establecimiento de la propia industria

La "Gaceta" publica el siguiente Real decreto:

"Excelentísimo señor: El apartado A) del artículo 5.º del Real decreto-ley de 31 de Diciembre de 1925, tal como ha quedado redactado, conforme a lo mandado por el Real decreto-ley número 2.411, de 24 de Diciembre de 1928, publicado en la "Gaceta" del 25, exige, para que pueda prosperar una demanda de desahucio, fundada en la necesidad del propietario de instalar en el local su propia industria, que ésta sea ejercida por quienes han de ocupar el que sea objeto de desahucio en otro local desde un año antes del aviso.

No puede ofrecer duda alguna el precepto expresado en cuanto al requisito esencial de que el propietario venga ejerciendo su industria en otro local desde un año antes del aviso al arrendatario. Pero la realidad ofrece tantos y tan diferentes casos, que, apenas publicado el precepto legal aludido, se ha planteado la cuestión, para cuya solución se demanda aclaración, de si tal precepto es aplicable o no al caso de que un propietario alegue necesitar el local para instalar, no precisamente la industria que venía ejerciendo, sino una industria igual como ampliación de la que ya ejerce.

Aunque el espíritu del decreto, revelado con suficiente claridad en todos sus preceptos, es notoriamente el de que solamente pueda estimarse precedente el desahucio cuando se trate de "trasladar" un establecimiento industrial, y no de "duplicar" una industria mediante una segunda instalación, ha de ser conveniente, para evitar litigios perjudiciales a todos los interesados, aclarar el precepto legal de que se trata en término que no ofrezca duda racional, y, a tal fin.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que el apartado A) del artículo 5.º del Real decreto de 21 de Diciembre de 1925, tal como ha quedado redactado por mandato expresado en el artículo 3.º del Real decreto-ley número 2.411, de 1928, de 24 de Diciembre último, publicado en la "Gaceta" del 25 del mismo mes, en cuanto se refiere a desahucios para el establecimiento de la propia industria del propietario, tenga aplicación solamente cuando se trate de trasladar al local objeto del desahucio la industria que desde un año antes del aviso, por lo menos, viniera ejerciendo en otro local el demandante; pero no cuando se trate de una instalación nueva, conservando la del antiguo local."

¡Por 4 sellos!

de Correos de 25 céntimos, recibirá usted una linda fotografía de S. S. el Papa Pío XI. Pedidos: Apartado 4.027. Madrid. Pídale hoy mismo, que se terminan.

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Benito Gómez, en Tordillos. 2-1

VIDA RELIGIOSA

Iglesia de Padres Carmelitas

Con el sello especial de piedad y entusiasmo que los Padres Carmelitas ponen en sus solemnidades, vienen celebrando en su iglesia, devota y concurrida novena en honor del milagroso Niño Jesús de Praga, acompañados en este entusiasmo y piedad por su entusiasta Archicofradía y fervorosa Visita Domiciliaria.

La imagen del Niño Jesús de Praga responde al espíritu de devoción de sus devotos, representándonos a Jesús como niño por modo singular, por ser su talla de infante y denotar los detalles de su rostro los albores de la vida, su mirar la inocencia, su nivea frente la pureza. Quería Jesús atraer todas las almas a Sí, para organizar su reino, y ésta fue la principal finalidad de su venida al mundo. La imagen del Niño Jesús de Praga, aunque no parezca ideas asociadas la de Niño y la de Rey, representa su realeza por modo admirable. Una vistosa capa, regia, adornada con brillantes y artísticos dibujos, cubre toda su estatua; sobre sus sienes lleva corona imperial, y en su mano izquierda sostiene el globo del mundo, como entera posesión suya. Este título de rey, está basado en otro muy superior, que es ser rey de reyes, es decir, Dios; y eso es y representa el Niño Jesús de Praga. Entre los detalles más sugestivos de su imagen se destaca su mano derecha, en actitud de dar al mundo la bendición, que es la mayor de todas las mercedes, por ser del divino.

A este Niño, Rey y Dios, el próximo domingo, como final de su suntuosa novena, se le dedicarán los cultos siguientes:

A las ocho de la mañana, misa de comunión general, que dirá el señor don Juan Francisco Hernández, y en la que se repartirán piadosas hojitas con la imagen del Niño Jesús de Praga, y en la misma se explica el modo práctico de rezar su coronita; a las diez, la solemne, cantada, de miserva; a las cuatro de la tarde, la fiesta especial de los niños, en la que se rezará la coronita, plática, procesión con la imagen del Niño Jesús de Praga y la Virgen Santísima, consagración de los niños, al Santo Niño Jesús de Praga y bendición solemne a todos los niños, con la nueva bendición aprobada por la Sagrada Congregación. Al final, como en años anteriores, se rifará preciosa imagen del Niño Jesús, entre todos los niños que asistan.

A las seis, los cultos como los días anteriores, habiendo, después de la bendición del Santísimo, piadoso besamanos al Milagroso y Dulcísimo Niño Jesús de Praga.

Sufragios

El próximo sábado, a las siete y media de la mañana, se dirá, en la iglesia de Padres Carmelitas, una misa rezada en sufragio del alma de la señora doña María de la Cal (e. p. d.), socia que fué de la Asociación de la Semana Devota.

Se duplica a los asociados la asistencia, y que le apliquen además una comunión.

Iglesia de San Martín

Solemne triduo que los socios de la Sagrada Familia Domiciliaria celebrarán en la iglesia de San Martín en los días 11, 12 y 13.

Por la mañana, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario y sermón, a cargo del doctor don Bienvenido Romo, Capellán del Regimiento de Segovia, 75; y reserva.

El día 13, a las ocho, misa de comunión. El funeral de los socios difuntos será el día 22, a las nueve de la mañana.

"AGENCIA FIGUEROLA,"

Se ha publicado nuevo concurso de destinos para licenciados del Ejército entre ellos varios del Ayuntamiento de Salamanca.

Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Penales. Carné para conductores y asuntos en los Ministerios. Plaza de los Bandos, 2, Salamanca

h. 27 E.

PURGANTE YER
EL MEJOR Y MAS AGRADABLE
PRECIO 0.40 Ptas.

EL MEJOR Y MAS AGRADABLE

El PURGANTE YER es el mejor de los conocidos hasta el día; es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos, como sucede con la inmensa mayoría de sus similares, y es, a la par, el más suave, el más eficaz y el más seguro e inofensivo de los purgantes.

El PURGANTE YER lo reclaman los niños como la golosina más agradable. Recomendamos a las MADRES que procuren no dejar las cajas al alcance de los niños, para evitar que, tomando las pastillas por riquísimo chocolate, ingieran una cantidad excesiva.

CAJA CON DOS PASTILLAS, 40 CENTIMOS

Para vestir con elegancia y economía no hay más que el

BAZAR COLON

CONFECCION ESMERADA PARA CABALLERO Y NIÑO
TRAJES, GABANES, GABARDINAS, PELLIZAS, IMPERMEABLES, TRINCHERAS, CAMISERIA, ROPA BLANCA, GENEROS DE PUNTO, CORBATAS, HULES, ETC., ETC.

Plaza de la Libertad, núm. 11. - SALAMANCA

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO.

RIBETEADOR ACOLCHADOR

PRIOR, 12.—SALAMANCA

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis, Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos: como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borroguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

Aunque parezca una paradoja, el progreso necesita que siempre se crea en él y siempre se dude de sus conquistas: hombre superior y evolutivo, hombre turbado y doloroso en las profundidades de su alma.—Almalfuete.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 701,3. Sol, 19,0; Sombra, 8,6. Mínima, 5,8. Seco, 4,0. Húmedo, 4,2; Viento, SV, S O. Cielo, cubierto, Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

SE REUNE LA FEDERACION CENTRO

Madrid.—Se ha reunido en sesión extraordinaria la Federación Centro de fútbol para ocuparse de los incidentes que se desarrollaron el domingo pasado durante la celebración del partido Real Madrid Racing.

Se acordó dirigir una comunicación al Comité ejecutivo de la Federación Nacional, para que se imponga una sanción al árbitro Cruella.

En la reunión fué examinada la conducta de los jugadores que originaron los incidentes y en vista de la proximidad del segundo encuentro, se desechó la idea de imponer a aquellos sanción alguna.

Se ha obtenido de los presidentes de ambos clubs palabra de honor de que harán cuanto les sea posible para que no se repitan los lamentables sucesos del domingo.

Se acordó requerir del presidente de la primitiva Amistad, que rectifique algunas manifestaciones que hizo a un redactor del "Noticiero del Lunes".

EL MINISTRO DE HACIENDA A SEVILLA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, visitará el viernes próximo, en Sevilla, las factorías petrolíferas, y el sábado, el Consejo de Administración del Monopolio de Petróleos.

El señor Calvo Sotelo, regresará a Madrid, el domingo, por la noche.

Preguntado sobre si sería suspendido el consejo anunciado para el sábado y en el que, como se sabe, se tratará del contrato con la Compañía Transatlántica, el ministro dijo, que nada había dicho sobre ello, el Presidente.

El señor Calvo Sotelo irá acompañado por los señores Amado, director general del Timbre, y Salgado Biempica, subdirector del Monopolio.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—El marqués de Estella recibió anoche la visita del ministro de Instrucción Pública y del señor Gavilán.

Después recibió al conde de Mirasol y alcaide de Madrid, señor Aristizábal, que fueron a mostrarle las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil, que regalan al presidente de la Unión Patriótica, señor Gavilán.

Las insignias son todas de brillantes y se le entregarán cuando se celebren los plenos de la Asamblea, pues entonces se encontrarán en Madrid todos los presidentes de las Uniones Patrióticas de provincias.

CHOCAN UN AUTOBUS Y UN TRANVIA

Valencia.—En el camino del Grao, chocaron un autobús y un tranvía.

Resultó herido el viajero José Casasús.

FALSO VIRAJE

Sevilla.—La guardia civil, comunicó que en el kilómetro 4 de la carretera de la Algaba, un auto volcó por efecto de un falso viraje, evitando el choque contra un montón de grava.

Resultaron heridos, Francisco Moreno, Diego Ortega y José Robles; herido gravísimo, un hermano de este último, llamado Francisco.

UNA DIMISION

Barcelona.—"La Publicidad", dice, que por motivos de salud, ha dejado de ejercer el cargo de Prior de los Monjes Benedictinos de Monserrat, el padre Suñol.

SE ENTREGA A LA POLICIA

Barcelona.—A medio día se presentó en la Jefatura de policía, un individuo, llamado Manuel Martínez, que se declaró autor de varios hurtos, cometidos hace tiempo.

Realizadas estas investigaciones, se comprobó que el hecho era cierto y Manuel Martínez, se ha presentado a la policía, por encontrarse en la mayor miseria.

LA ESCUADRA INGLESA

Barcelona.—La comandancia de Marina, ha recibido noticias oficiales, según las cuales, del 26 de Febrero al 6 de Marzo, y del 10 al 15 de Abril, visitarán los puertos de Tarragona y Barcelona, las divisiones del Atlántico, y del Mediterráneo de la escuadra inglesa.

ANTE EL PARTIDO DEL DOMINGO

Barcelona.—El equipo del Barcelona, ha dado a la prensa una extensa nota invitando a la afición a que el domingo reciba a los jugadores del Sevilla, con todos los honores.

Se reunió la Federación Catalana de Fútbol, acordando enviar una comunicación a la Federación del Sur, agradeciendo al equipo del Sevilla su noble comportamiento con el Barcelona.

camino y auxilio al vecindario de aquella localidad.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL REY DE INGLATERRA

Londres.—El boletín facultativo, facilitado anoche, dice, que Jorge V, pasó el día tranquilo. El boletín diario, no se facilitará hasta esta noche.

ACCIDENTES DE AVIACION

Pesawar.—Se ha sabido que el día 7 de los corrientes, un avión militar del ejército afgano, cayó violentamente a tierra incendiándose el motor.

El piloto, de nacionalidad rusa, pereció abrasado, y el observador, también ruso, resultó herido. Otro aviador de aquella nacionalidad, que resultó herido en un bombardeo contra los rebeldes, ha fallecido a consecuencia de la herida sufrida.

LA COPA SNEIDER

Londres.—En los círculos deportivos, se afirma, que las pruebas para la copa Sneider, tendrán lugar los días 6 y 7 del mes de Septiembre.

GINEBRA Y LOS SOCIALISTAS

Montpellier.—El señor Paul Boncomp, en un discurso pronunciado en una reunión organizada por los socialistas, después de decir que éstos deben conquistar el poder, añadió que "no se puede en Ginebra hacer política de paz, mientras nuestros gobernantes, se mueven aquí en un plan muy distinto".

Comprendo, añadió el señor Boncomp, que mi acto y lo que acabo de decir, son cosas muy graves, pero al obrar como obro y al hablar como hablo, no hago, más que cumplir con lo que estimo mi deber.

UN TUNEL BAJO EL CANAL DE LA MANCHA

Londres.—El señor Boll, presidente de la comisión parlamentaria encargada de realizar una encuesta sobre la construcción de un túnel bajo el canal de la Mancha, ha declarado que el referendun llevado a cabo sobre la oportunidad de tal construcción, hecho entre los individuos de la Cámara de los Lores y Cámara de los Comunes, será probablemente favorable al proyecto.

HUELGA DEL HAMBRE

Berlin.—Un despacho de Sofía, afirma que 1.200 presos políticos han declarado la huelga del hambre, solicitando una amplia amnistía.

Esta cifra demuestra que el Gobierno ha encarcelado a la mayoría de sus enemigos políticos.

UNA HUELGA

La Rochela.—Un cenar de obreros del muelle se han declarado en huelga, por solidaridad, con sus compañeros de La Palisse, que abandonaron el trabajo por negarse sus patronos un aumento en los salarios.

RIVERA

LICEO

"LA MUÑECATRAGICA"

Melodrama policiaco de Allen Perkins.

Anoche, las huestes que dirige el gran actor Enrique Rambal, pusieron en escena el melodrama eminentemente policiaco, original de Allen Perkins, titulado "La muñeca trágica", que obtuvo un franco éxito.

Una vez más, el gusto artístico de Rambal, se nos mostró anoche en "La muñeca trágica".

Esta obra, como todas las del repertorio del popular actor, están montadas con toda clase de detalles, y un decorado lujosísimo y apropiado.

"La muñeca trágica", es uno de los dramas del género detectivesco que más interés y emoción hace sentir al público, que aun dándose cuenta del desenlace, desde el primer acto, espera intrigado el final.

Y para lograr esto, Rambal, con sus gestos, con sus frases pausadas, lo consigue de una manera acabada.

Para dar mayor variedad al drama que anoche se estrenó en el coliseo de la calle del Doctor Riesco, Rambal, en el cuadro titulado "En plena fiesta", ha "introducido" un número de revista de gran vistosidad, que corre a cargo del estupendo cuerpo de baile, con que cuenta la compañía. Inútil es decir, que en medio del ambiente de misterio en que la obra se desarrolla, las encantadoras "chicas", tuvieron que repetir el mismo entre grandes aplausos.

Enrique Rambal, anoche, como siempre, fué el gran artista que todos conocemos y admiramos, y en su honor, sonaron los más calurosos aplausos.

La bellísima Carolina Fernandómez, tuvo ocasión, anoche, de lucir sus extraordinarias cualidades artísticas. Dominó en todos los momentos su papel y nos demostró, una vez más, su gran talento artístico, que la ha colocado a la cabeza de las más destacadas figuras de nuestra escena.

Muy bien, las señoras Sacia, Emo, y los señores Echaide, Merlo, Coaña, Ibañez, y demás intérpretes de "La muñeca trágica".

Las entradas, dos llenos. —Para hoy, "El carnet del diablo". Th.

UNA BODA EN MACOTERA

El día 5 de los corrientes tuvo lugar en esta villa, el enlace matrimonial del estimado y culto joven de Paradinas de San Juan, Aniano Martín Yagüe, con la simpática señorita residente en esta localidad, Carolina Simón Santiago, hijas de los conocidos y honrados propietarios don Isidoro Martín y doña Amparo Yagüe, el primero, y de don Benjamin Simón y doña Lucía Santiago, la segunda.

Fué bendecido el enlace, por el virtuoso sacerdote de Villaseco de los Reyes, don Pedro Simón del Arco, primo carnal de la desposada, actuando como padrinos los muy respetables señores don Luciano Yagüe y su esposa doña Isidra Ruano, tios del novio.

Efectuada la ceremonia religiosa, en la que la novia, ricamente ataviada lucía el primoroso vestido de ceremonia, adornado con el simbólico ramo de azahar, se trasladó la comitiva a la casa de sus padres, donde fuimos obsequiados con pastas y licores variados.

Dadas las grandes amistades con que cuentan ambas familias, la concurrencia fué extraordinaria, tanto de esta villa como de varios pueblos de esta provincia, entre los cuales únicamente citaré los nombres de las bellísimas y encantadoras señoritas Manolita Simón, de Villaseco de los Reyes; Paulina López y Jerónima Díaz, de Medina del Campo; Rosa Martín, de Paradinas de San Juan; Celia Hernández, Ludvína Bautista, Benilde Oreja, María Ignacia Bautista, Consuelo y Angeles Larruscain, de Macotera, y los recatados jóvenes Laurencio Simón, Policarpo y Rafael Salinero, de Macotera; José Rodríguez, de Alba de Tormes; José Domínguez, Heliodoro Martín, Eutimio Yagüe e Isidoro Yagüe, de Paradinas.

Por haber sido ésta de riguroso luto por parte de la familia del novio, el elemento joven no ha podido rendir el apetecido culto a Terpsicore, pero no por eso decayeron sus ánimos en el transcurso de la boda, pues los chistes que unos referían y, las graciosas conversaciones de otros, nos tuvieron en continua hilaridad y buen humor.

Y termino esta mal hilvanada reseña, enviando mi más cordial y efusiva enhorabuena a los padres de los desposados, y a la feliz pareja, a los que deseo una interminable luna de miel.

UN INVITADO

Ante un numerosísimo público, fué estrenada anoche en este lindo coliseo, la magnífica película, titulada "Un verdadero americano".

El film, de un argumento de un supremo interés y una gran emoción, mereció los más calurosos elogios del público.

Se completó el programa con una película cómica, y otra de los celebrados dibujos.

BRETON

María Jacobini ha hecho de "Argel" un gran film. Servida de esa formidable técnica que ha acreditado la industria alemana del cinematógrafo, la excelente actriz de la pantalla, interpreta un difícil papel, de variada psicología y de intenso dramatismo que le ofrecen la ocasión de desarrollar toda la ciencia expresiva del gesto.

La "UFA" acredita su nombre con este film, interesante, emocional, bello en definitiva.

Ante un numerosísimo público, fué estrenada anoche en este lindo coliseo, la magnífica película, titulada "Un verdadero americano".

El film, de un argumento de un supremo interés y una gran emoción, mereció los más calurosos elogios del público.

Se completó el programa con una película cómica, y otra de los celebrados dibujos.

BRETON

María Jacobini ha hecho de "Argel" un gran film. Servida de esa formidable técnica que ha acreditado la industria alemana del cinematógrafo, la excelente actriz de la pantalla, interpreta un difícil papel, de variada psicología y de intenso dramatismo que le ofrecen la ocasión de desarrollar toda la ciencia expresiva del gesto.

La "UFA" acredita su nombre con este film, interesante, emocional, bello en definitiva.

DICE UN ASTROLOGO... Y OJALA NO ACIERTE

EL AÑO QUE EMPIEZA SERA DESASTROSO

Según el profesor P. Ketty, uno de los astrólogos más conocidos de Alemania, durante el nuevo año de 1929 ocurrirán más catástrofes naturales y desastres que durante el pasado de 1928. De todas las naciones del mundo, los Estados Unidos sufrirán más que ninguna, de creer al mencionado profesor.

"Durante 1929—dice el profesor Ketty—el mundo será testigo de grandes catástrofes, que caerán sobre nosotros como severas pruebas, que nos enseñarán que el progreso hacia la paz mundial se ha hecho demasiado lentamente.

Los Estados Unidos registrarán terribles catástrofes naturales, con extensión y poder destructor no superados hasta la fecha. Muchos países reventarán, y enormes áreas de tierra quedarán inundadas y devastadas. Los Estados Unidos sufrirán igualmente los horrores de violentísimas tormentas, y serán víctimas del Océano, que penetrará arrasándolo todo en el interior de determinadas regiones costeras".

Las predicciones del profesor Ketty con respecto a Alemania, son un poco más consoladoras, pues afirma que durante 1929 se realizará la evacuación del territorio alemán ocupado por las fuerzas aliadas de ocupación. A este acontecimiento seguirá una aproximación entre Francia y Alemania, que "ejercerá un efecto muy pacificador sobre la situación mundial".

Dos alemanes conocidos en todo el mundo morirán durante este año. La economía alemana no experimentará ningún cambio; pero las cosechas serán magníficas. El Sur del país sufrirá inundaciones, y, finalmente, también durante 1929,

habrá una terrible catástrofe aérea. Lo que no afirma el profesor Ketty es si esta catástrofe será un accidente de aviación o de dirigible.

Francia sufrirá más que Alemania, y principalmente catástrofes ferroviarias o aéreas. Se registrarán también inundaciones y terremotos, estos últimos en las colonias francesas. Un desastre marítimo impresionará a todo el mundo, y, finalmente, "el conflicto político latente entre Francia e Italia, entrará en una fase de crisis aguda".

Inglaterra será testigo de "un cambio trascendental en política", pero, como generalmente ocurre en la Gran Bretaña, este cambio reportará grandes beneficios al país. La crisis de los "sin trabajo" continuará, y se registrarán muchas huelgas en industrias de gran importancia. Las colonias británicas ocasionarán a Inglaterra grandes sacrificios de vidas y de dinero.

Italia sufrirá principalmente catástrofes naturales, tales como terremotos, inundaciones y deslizamientos de tierras. Sicilia será la región más afectada. La vida de Mussolini estará seriamente amenazada por un atentado personal.

Un asesinato político en Polonia dará lugar a grandes disturbios en el país. La Unión Soviética no experimentará cambio notable alguno. Las luchas interiores se recrudecerán, pero el régimen actual continuará manteniéndose; sin embargo, la nación sufrirá hambre, privaciones y querrelas políticas.

Aunque, según el astrólogo Ketty, la paz prevalecerá en el mundo, predice "un serio conflicto entre el Japón y China en el que el Japón tratará de evitar la guerra por miedo a una revolución".

Inspección Provincial de Sanidad Nacional de Salamanca

Circular.

No dárse exacto cumplimiento por muchos médicos en ejercicio, como asimismo por algunos inspectores municipales de Sanidad, a lo que previene, tanto la Instrucción general de Sanidad del año 1904, como el Reglamento municipal de Sanidad y las RR. OO. de 2 de Enero y 9 Noviembre de 1926, y la del 21 de Diciembre de 1927, como así también la Circular de la Dirección general de Sanidad, sobre declaración, aislamiento y en general prevención de enfermedades evitables, por la presente se recuerda a los primeros, la obligación ineludible de denunciar inmediatamente al inspector municipal del distrito correspondiente, los enfermos que asistiesen de cualquiera de las enfermedades de declaración obligatoria, haciéndolo éstos a su vez y diariamente a esta Inspección provincial, tomando de por sí las medidas profilácticas que creyesen oportunas, las cuales le son encomendadas por las citadas disposiciones.

Espera esta Inspección muy confiada en que todas las autoridades sanitarias a quienes va dirigida la presente Circular, cooperen con el celo y actividad necesarios, a la prestación del servicio que se les encomienda, a los fines de no tener que acudir a medios que a todo trance desea eludir el que suscribe.

Salamanca, 9 de Enero de 1929.—El inspector provincial de Sanidad accidental, Tomás Martín.

Se da traslado a don Luis Infante, de la Real orden del Ministerio de la Gobernación, en virtud de la cual es nombrado médico director del Baño de Ledesma.

—Se comunica al inspector de Sanidad pecuaria de esta provincia, don Manuel Prieto, la satisfacción con que ha visto la Dirección general de Sanidad, su actuación en la organización del servicio de reconocimientos de carnes en Guijuelo, en virtud de lo cual fueron descubiertos once cerdos con triquina, que fueron destruidos inmediatamente.

—Han estado en ésta, los exdiputados señores Capdevila y Sánchez, quienes acompañados por don Ignacio Rodríguez, alcalde de esta villa, se trasladaron breves momentos al pueblo de Cerralbo, al objeto de examinar sobre el terreno el trazado del camino que ha de unir a este pueblo con Olmedo y el cual pasará por una de las propiedades del señor Rodríguez.

—Se ha celebrado el mercado del martes último, rigiendo casi los mismos precios que veníamos publicando en mercados anteriores, más bien con tendencia a subir, cual sucede con el de cebones que ascendió a 32 pesetas; mucha escasez de ganado vacuno, vendiéndose un hermoso toro, para carne, a 1.250 pesetas.

—El día de Reyes fué felicitada en su domicilio, cuartel de la Guardia civil, la autoridad militar, por el Ayuntamiento, clero local y algunos funcionarios públicos, siendo después obsequiados con un exquisito convite y habanos.

—Han estado en ésta, los exdiputados señores Capdevila y Sánchez, quienes acompañados por don Ignacio Rodríguez, alcalde de esta villa, se trasladaron breves momentos al pueblo de Cerralbo, al objeto de examinar sobre el terreno el trazado del camino que ha de unir a este pueblo con Olmedo y el cual pasará por una de las propiedades del señor Rodríguez.

—Se ha celebrado el mercado del martes último, rigiendo casi los mismos precios que veníamos publicando en mercados anteriores, más bien con tendencia a subir, cual sucede con el de cebones que ascendió a 32 pesetas; mucha escasez de ganado vacuno, vendiéndose un hermoso toro, para carne, a 1.250 pesetas.

—El día de Reyes fué felicitada en su domicilio, cuartel de la Guardia civil, la autoridad militar, por el Ayuntamiento, clero local y algunos funcionarios públicos, siendo después obsequiados con un exquisito convite y habanos.

—Han estado en ésta, los exdiputados señores Capdevila y Sánchez, quienes acompañados por don Ignacio Rodríguez, alcalde de esta villa, se trasladaron breves momentos al pueblo de Cerralbo, al objeto de examinar sobre el terreno el trazado del camino que ha de unir a este pueblo con Olmedo y el cual pasará por una de las propiedades del señor Rodríguez.

—Se ha celebrado el mercado del martes último, rigiendo casi los mismos precios que veníamos publicando en mercados anteriores, más bien con tendencia a subir, cual sucede con el de cebones que ascendió a 32 pesetas; mucha escasez de ganado vacuno, vendiéndose un hermoso toro, para carne, a 1.250 pesetas.

—El día de Reyes fué felicitada en su domicilio, cuartel de la Guardia civil, la autoridad militar, por el Ayuntamiento, clero local y algunos funcionarios públicos, siendo después obsequiados con un exquisito convite y habanos.

—Han estado en ésta, los exdiputados señores Capdevila y Sánchez, quienes acompañados por don Ignacio Rodríguez, alcalde de esta villa, se trasladaron breves momentos al pueblo de Cerralbo, al objeto de examinar sobre el terreno el trazado del camino que ha de unir a este pueblo con Olmedo y el cual pasará por una de las propiedades del señor Rodríguez.

—Se ha celebrado el mercado del martes último, rigiendo casi los mismos precios que veníamos publicando en mercados anteriores, más bien con tendencia a subir, cual sucede con el de cebones que ascendió a 32 pesetas; mucha escasez de ganado vacuno, vendiéndose un hermoso toro, para carne, a 1.250 pesetas.

—El día de Reyes fué felicitada en su domicilio, cuartel de la Guardia civil, la autoridad militar, por el Ayuntamiento, clero local y algunos funcionarios públicos, siendo después obsequiados con un exquisito convite y habanos.

Gran Hotel-Restaurant
CAFE Y CASINO DEL PASAJE
Grandes conciertos por mañana, tarde y noche
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos
Café de las mejores marcas: exprés y corrientes
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, Pasaje
EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

BANCO MERCANTIL
SALAMANCA
CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 7.950.000
RESERVAS: 12.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS
en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL
Oficinas: Doctor Riesco, núm. 4.
4-10-16-22-28

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Más regalos de boda.—Otras noticias.

A la lista de regalos recibidos por don Alfredo Medina González y su señora doña Tomasa Ortega García, con motivo de su casamiento recientemente celebrado en esta localidad y publicado en estas columnas, hay que agregar los recibidos con posterioridad y son los siguientes:

Don Patrocinio Sánchez de Acosta, de Salamanca, una bandeja de cristal; don Luis Sánchez, también de Salamanca, dos bandejas de plata repujada; don José Carranza, abogado, una preciosa colcha; don Manuel Vicente Medina, cantidad en metálico; don Julio Ibañez, de Salamanca, estuche con cuatro cubiertos de plata; don Ramón R. Arenas, también de Salamanca, cantidad en metálico; don Andrés G. Moreira, médico en Badajoz, cantidad en metálico; el religioso padre Joaquín Calles, de los Paules residentes en Avila y primo de la recién casada, un precioso crucifijo con incrustaciones de nácar; don Francisco Medina, hermano de don Alfredo, un hermoso lavabo, y la señorita Flora López, de Tremedal, una pañera de metal.

Con gusto seguiremos publicando cuantos reciba la feliz pareja.

—La Cofradía de San Antonio Abad, se propone celebrar la festividad de este glorioso santo, con la solemnidad de años anteriores.

En el presente, serán mayordomos, don Antonio Gómez, chófer en la casa de don Antolin Martín y su señora doña Teresa Guerra Martín.

Desde hace unos días ondea en el balcón de los mayordomos, el pendón perteneciente a la cofradía.

—El día de Reyes fué felicitada en su domicilio, cuartel de la Guardia civil, la autoridad militar, por el Ayuntamiento, clero local y algunos funcionarios públicos, siendo después obsequiados con un exquisito convite y habanos.

—Han estado en ésta, los exdiputados señores Capdevila y Sánchez, quienes acompañados por don Ignacio Rodríguez, alcalde de esta villa, se trasladaron breves momentos al pueblo de Cerralbo, al objeto de examinar sobre el terreno el trazado del camino que ha de unir a este pueblo con Olmedo y el cual pasará por una de las propiedades del señor Rodríguez.

—Se ha celebrado el mercado del martes último, rigiendo casi los mismos precios que veníamos publicando en mercados anteriores, más bien con tendencia a subir, cual sucede con el de cebones que ascendió a 32 pesetas; mucha escasez de ganado vacuno, vendiéndose un hermoso toro, para carne, a 1.250 pesetas.

—El día de Reyes fué felicitada en su domicilio, cuartel de la Guardia civil, la autoridad militar, por el Ayuntamiento, clero local y algunos funcionarios públicos, siendo después obsequiados con un exquisito convite y habanos.

—Han estado en ésta, los exdiputados señores Capdevila y Sánchez, quienes acompañados por don Ignacio Rodríguez, alcalde de esta villa, se trasladaron breves momentos al pueblo de Cerralbo, al objeto de examinar sobre el terreno el trazado del camino que ha de unir a este pueblo con Olmedo y el cual pasará por una de las propiedades del señor Rodríguez.

—Se ha celebrado el mercado del martes último, rigiendo casi los mismos precios que veníamos publicando en mercados anteriores, más bien con tendencia a subir, cual sucede con el de cebones que ascendió a 32 pesetas; mucha escasez de ganado vacuno, vendiéndose un hermoso toro, para carne, a 1.250 pesetas.

—El día de Reyes fué felicitada en su domicilio, cuartel de la Guardia civil, la autoridad militar, por el Ayuntamiento, clero local y algunos funcionarios públicos, siendo después obsequiados con un exquisito convite y habanos.

—Han estado en ésta, los exdiputados señores Capdevila y Sánchez, quienes acompañados por don Ignacio Rodríguez, alcalde de esta villa, se trasladaron breves momentos al pueblo de Cerralbo, al objeto de examinar sobre el terreno el trazado del camino que ha de unir a este pueblo con Olmedo y el cual pasará por una de las propiedades del señor Rodríguez.